



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
**CONSEJO DE FACULTAD**

<b>ACTA</b>	NÚMERO 022-13
<b>FECHA</b>	02 de diciembre de 2013, Hora 7:00 am.
<b>LUGAR</b>	Decanato
<b>ASISTENTES</b>	VÍCTOR J. FLÓREZ RONCANCIO., Decano DIEGO MIRANDA LASPRILLA, Vicedecano MARCO HELI FRANCO VALENCIA, Dirección Bienestar GUIDO ARMANDO PLAZA TRUJILLO, Dirección Dpto. de Agronomía YESID VICENTE ARANDA CAMACHO, Dirección Dpto. de Desarrollo Rural (e) SANDRA MELO MARTÍNEZ, Directora Área Curricular Agronómicas GIOVANNI MUÑOZ PUERTA, Director Área Curricular de Desarrollo Rural (e) ORLANDO ACOSTA LOSADA, Delegado del CSU ante el Consejo de Facultad GIOVANNI BAZANI, Representante estudiantil, Suplente - Pregrado. JEAN ALEXANDER GAMBOA TABARES, Representante estudiantil - Posgrado. CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Secretaria de Facultad
<b>INVITADOS</b>	WILSON PIEDRAHITA CAÑOLA, Dirección CIER

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta anterior (Acta N° 021)
3. Asuntos pendientes
4. Asuntos de la Decanatura
5. Asuntos de la Vicedecanatura
6. Asuntos estudiantiles (pregrado – posgrado)
7. Asuntos del Área Curricular de Ciencias Agronómicas
8. Asuntos de la Secretaria de Facultad
9. Asuntos de la Dirección de Bienestar.
10. Asuntos de los Departamentos
11. Asuntos de la representación estudiantil
12. Varios.

**DESARROLLO**

1. Verificación de Quórum. No asistió el ingeniero Moisés Brochero. El profesor Giovanni Muñoz llega las 10 am. y el profesor Guido A. Plaza se retiró de la sesión a las 10 am.
2. Aprobación Acta anterior (Acta No. 021). El profesor Miranda recomienda que se amplíe lo concerniente al presupuesto detallado de la Cumbre.

**3. ASUNTOS PENDIENTES**

- Se propone al Consejo de Facultad que la última sesión del Consejo correspondiente al segundo semestre académico de 2013 se realice el lunes 27 de enero de 2013.

**APROBADO. Se informo a la Comunidad a través de correo masivo el día 04 de diciembre de 2013.**

- Presentación del representante estudiantil de Posgrado ante el Consejo de Facultad Jean Alexander Gamboa Tabares. Resolución No. 062 de la Secretaria General.

El Decano da la bienvenida al representante de los estudiantes de posgrado y este a su vez se presenta indicando que es estudiante de la Maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología.

**El Consejo se da por enterado.**

- Directrices acerca de la instalación de software libre, soporte, capacitación y mantenimiento del Sistema Operativo LINUX.

**El Consejo Acuerda volver a reiterar la solicitud con copia a una instancia superior, indicando todos los oficios que hasta la fecha se han enviado.**

- Propuesta unificada del reglamento de las salas de informática. Responsables: Señora Yolanda Ospina, Coordinadora Aulas de Informática, profesor Guido A. Plaza, Director Departamento de Agronomía y Diana Carolina Martínez, Representante Estudiantil.

En oficio enviado al Consejo por el Profesor Guido A. Plaza y la señora Yolanda Ospina, indican que no es posible suplir el horario adicional con monitores y que el diseño de la sala no permite trabajo en Grupo.

La señora Ospina se hace presente y aclara que el horario de las 7 am se requiere debido a que a esa hora hay clases programadas varios días a la semana, las cuales requieren la presencia del coordinador de las salas.

**Por lo anterior, el Consejo aprueba el reglamento para las salas de informática, el cual fue presentado en el anterior Consejo (Acta 21). Además acoge la propuesta de horario de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.** Se informará a la señora Yolanda Ospina con copia a todos los estudiantes y profesores, adjuntando el reglamento. Se informó a los estudiantes y profesores a través de correo masivo el día 04 de diciembre de 2013. **CFA-713-13.**

- Encuesta a profesores

El profesor Orlando Acosta y la profesora Sandra Melo, con acompañamiento del Laboratorio de Psicometría de la Universidad, elaboraron el formato de encuesta que trata de indagar las razones por las cuales los docentes no participan en las reuniones convocadas por la administración de la Facultad. La propuesta de encuesta está avalada y se aplicará una vez se haya presentado el Plan de Acción de la Facultad. La encuesta debe responderse en forma escrita y depositarse en una urna, llevando el debido registro de los participantes. Esto no implica que la encuesta deba firmarse.

Se solicita al Consejo definir la fecha para realizar la encuesta, una vez se publique el Plan de Acción de la Facultad.

**El Consejo acuerda que la encuesta se realice el martes 10 de diciembre en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a través de una urna ubicada en la Secretaria y en la cual los profesores depositen el formato diligenciado. Los profesores que participen en la encuesta deben firmar constancia de participación. Se informó a los docentes a través de correo masivo el día 04 de diciembre de 2013.**

- Se solicita al consejo de Facultad la aprobación de la contrapartida de diez millones de pesos (\$10.000.000) exigida en los términos de referencia de la convocatoria “Convocatoria del Programa de Fomento de una Cultura de la Innovación en la Universidad Nacional de Colombia 2013–2015” correspondiente a la tercera parte del valor de la propuesta, para la postulación del proyecto “Lisímetro de pesada en campo como herramienta de ayuda en la toma de decisiones para aplicación de fertirriego en el cultivo de clavel” a cargo del profesor Víctor Julio Flórez Roncancio.

**Avalado. Informar al CIER indicando que el Consejo concedió el aval al proyecto y la contrapartida de 10 millones con recursos de la UGI. CFA-710-13.**

#### 4. ASUNTOS DE LA DECANATURA

##### 4.1 Apoyo a los estudiantes que van a la Universidad de Purdue - en Indiana, EE UU así:

Tiquetes aéreos hasta por un valor de 2.000.000 de pesos. Esto para cada uno de los estudiantes que van a viajar. No. de estudiantes proyectado para este apoyo: Diez (10).

El profesor Flórez informa que están inscritos 10 estudiantes interesados en realizar el Trabajo e Grado en la Universidad de Purdue. Para ello la Dirección de investigación de la sede (DIB) apoya a cada estudiante con 2000 dólares, la Universidad de Purdue aporta también 2000 dólares por estudiante y se solicita a la Facultad apoyar a cada estudiante con el tiquete. Los estudiantes seleccionados deben, entre otras condiciones, haber aprobado los cuatro niveles de inglés y hacer el curso intensivo de inglés y aprobarlo.

Se da pasó a la intervención de los Consejeros y el profesor Aranda indica que el estudio y la selección de los estudiantes debe estar a cargo del Comité de Investigación y Extensión. Igualmente manifiesta que, en caso de darse el apoyo, esta convocatoria debe dejarse abierta a otras áreas del conocimiento y otras universidades con las cuales se realicen convenios específicos.

El profesor Plaza indica que este proceso no puede ser liderado por un administrativo y que se requiere que el proceso sea coordinado por un profesor. También es importante tener en cuenta, según lo indica el profesor Miranda, la planificación y el presupuesto, ya que es importante considerar que con la nueva reglamentación de moviidades de profesores, estudiantes de posgrado y profesores visitantes, el presupuesto debe considerar todos estos aspectos.

Finalmente, el Consejo avala la participación de los estudiantes. Se requiere realizar consulta a la Vicerrectoría de Investigación en el sentido de que si con los recursos de la UGI se podría brindar este apoyo. En caso de que no sea posible, esta actividad debe incluirse en el presupuesto de la Facultad y determinar la dependencia responsable para hacer el seguimiento y evaluación.

**El Consejo de Facultad acordó elevar la consulta a esa dependencia, en el sentido de que si con recursos de la UGI se podría, previa modificación de la resolución existente, financiar la participación de estudiantes de pregrado en la modalidad de Trabajo de Grado (Investigación) que sería realizado en una Universidad del exterior. Los recursos en este caso serían expresamente para la compra de tiquetes de los estudiantes. En esta actividad se cuenta con el apoyo de la Universidad de Purdue (Indiana), estados Unidos (2000 dólares por estudiante) y con recursos de la Dirección de Investigación de la sede Bogotá). CFA-711-13.**

##### 4.2 Indicadores Cerealistas y de Leguminosas 2013 – Fenalce

El Gerente General de Fenalce, doctor Henry Vanegas Angarita, hace entrega de un CD con el informe estadístico del sector “indicadores Cerealistas y de Leguminosas” del año 2013 y las Perspectivas Cerealistas (No. 103 a 108) correspondientes al mismo año.

**El Consejo acuerda que se comunique a los profesores que este informe se encuentra disponible en la Secretaría. Enviar correo a los docentes con esta información.**

##### 4.3 Informe de Consejo Académico

El señor Decano informa que en el Consejo Académico, el Rector informó que el Senado de la República aprobó, por unanimidad, en cuarto y último debate la Ley “**POR LA CUAL SE CREA LA ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA**”. Manifestó que es un logro muy importante para la Universidad. Este proyecto de Ley tuvo una duración en la gestión de 14 meses. Los recursos que ingresen por este concepto serán manejados por un Fondo Especial. Se espera que en los primeros 5 años, la Universidad reciba ingresos por valor de un billón de pesos. El destino principal de esos recursos es Infraestructura.

El comunicado del rector indica que gracias a esta ley, la Universidad recibirá durante 5 años el 70% del recaudo del 0.5% de los contratos de obra que suscriban las entidades de orden nacional, definidas en el artículo 2 de la Ley 80 de 1993 y cuyo valor esté entre 1 y 2.000

SMMLV, el 1% de los que estén entre 2.001 y 6.000 SMMLV y el 2% para los contratos mayores a 6.001 SMMLV. A partir del sexto año el porcentaje destinado a la Universidad será del 30%. Lo recaudado mediante esta contribución se destinará prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país.

A este proyecto de Ley solamente le falta la sanción por parte del Presidente de la República. También informa que está en consideración la duración, la cual puede ser 20 años o indefinida. En los primeros 5 años el 70% de los ingresos por este concepto será para la Universidad Nacional de Colombia y el 30% para las otras Universidades. Después de este período los porcentajes se invertirán (30% para la Universidad Nacional de Colombia y 70% para las otras Universidades).

El profesor Acosta propone que a través del Consejo se haga un reconocimiento a la gestión, considerando que hubo una labor importante de docentes, estudiantes y padres de Familia.

**Comunicado a la opinión pública:**

**El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias agradece al Honorable Senado de la República la creación de la ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DEMÁS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA. Igualmente, reconoce la gestión del Cuerpo Directivo de la Universidad, así como de los ponentes, docentes, estudiantes y padres de familia que contribuyó significativamente en la obtención de este logro tan importante para la Universidad Nacional de Colombia.**

- 4.4 Solicitud de aval para la formalización del Convenio con la empresa Agroindustrial San Antonio SAS el cual se encuentra aprobado por las partes y con visto bueno de jurídica. Justificación: Dicho convenio es para realizar prácticas académicas con la empresa enunciada, profesor de contacto: Jairo Leonardo Cuervo Andrade.

**AVALADO.CFA-714-13.**

- 4.5 Solicitud de aval para financiar apoyo logístico del evento taller - Gestión del Riesgo y Seguro Agropecuario (adjunto agenda del evento). Justificación: El taller se viene gestionando con la participación del IICA, GIZ, MADR y UNC en varias reuniones. Desde la Facultad han participado los profesores Víctor J. Flórez y Giovanni Muñoz y la ingeniera Milena García Peña. Todas las partes apoyan económicamente el evento a través de la financiación de expertos internacionales y apoyo logístico; se solicita el aporte de \$2'500.000 con destino a almuerzos y refrigerios.

**Se avala el apoyo dependiendo de la disponibilidad presupuestal, previa consulta a las diferentes dependencias. CFA-744-13.**

- 4.6 Informe sobre la Cátedra Manuel Ancízar.

El profesor Flórez informa que la Dirección Académica de la sede Bogotá informó que el Consejo de sede aprobó el curso "Debates sobre problemática Agraria" a realizarse en el primer semestre de 2014, en el marco de la cátedra Manuel Ancízar, coordinado por el profesor Álvaro Rivas Guzmán de la Facultad de Ciencias Agrarias. La Dirección Académica asume la labor de coordinación, asesoría, acompañamiento, apoyo económico para el funcionamiento del curso.

El curso está aprobado para 300 participantes en el horario de los miércoles de 5:00 a 8:00 p.m. Se va a realizar la propuesta de modificación para 1000 participantes en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 m, los sábados en el auditorio León de Greiff.

El profesor Acosta manifiesta que es muy importante que en esta cátedra se garantice la participación de los diferentes puntos de vista sobre el problema agrario y que se hagan propuestas de temas y de participantes ponentes. Dada la importancia de este tema, el profesor

Flórez invita a los Consejeros a participar en a las reuniones que se están realizando los días martes en el horario de 2 a 4 pm.

**Se acuerda solicitar al profesor Álvaro Rivas el programa detallado de este curso, incluyendo las Facultades que participarán. CFA-718-13.**

Comunicado:

**Por iniciativa y propuesta del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Consejo de sede aprobó el curso “*Debates sobre problemática Agraria*” a realizarse en el primer semestre de 2014, en el marco de la cátedra Manuel Ancizar. Esta cátedra estará bajo la responsabilidad de la Facultad de Ciencias Agrarias y será coordinada por el profesor Álvaro Rivas Guzmán.  
El Consejo se da por enterado.**

- 4.7 Solicitud aval para prórroga al convenio del proyecto Sociedad Rural, Economía y Recursos Naturales Integrando Competencias en Desarrollo Rural (SERIDAR) Justificación: En el marco de la reunión anual de los socios del proyecto SERIDAR, se acordó la prórroga del convenio inicial por 6 meses más. El profesor de contacto es Álvaro Rivas Guzmán.

El profesor Rivas presenta ante el Consejo el informe del proyecto SERIDAR que tiene como objetivos principales:

- Creación del Centro de Competencias en Desarrollo Rural
- Creación de una Red Transdisciplinaria en Desarrollo Rural
- Fortalecer los programas de Maestría y Doctorado en el Área de Desarrollo Rural.

**El Consejo avala la prórroga, la cual es únicamente en tiempo y no afecta el presupuesto del proyecto. CFA-715-13.**

- 4.8 Solicitud aval Convenio específico de Cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Córdoba (España), la Humboldt (Berlín, Alemania), la facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Costa Rica), La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador), La Universidad Autónoma (Chapingo, México) y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (Managua, Nicaragua). Justificación: El objeto del convenio es establecer una estrecha colaboración docente para el dictado de asignaturas, módulos, conferencias, etc. (según unos principios conceptuales y metodológicos comunes) tanto en la forma presencial como virtual (e-learning, TICs, etc.) tendientes a elevar la calidad académica y la mirada crítica y diversa de sus egresados en el ámbito del desarrollo rural sustentable, los recursos naturales y las cadenas agrícolas de valor. El coordinador es el profesor Álvaro Rivas Guzmán.

**El Consejo avala el convenio. CFA-716-13.**

El Director de Departamento de Desarrollo Rural solicita que el profesor Rivas presente el proyecto SERIDAR ante dicho Departamento.

**El Consejo aprueba que el profesor Rivas presente el proyecto SERIDAR ante los profesores que integran el Departamento de Desarrollo Rural. CFA-717-13.**

- 4.9 Socialización del puntaje del último admitido por admisión regular o mejores bachilleres del país a la carrera de Ingeniería Agronómica.

El Director Nacional de Admisiones, profesor Mario Alberto Pérez Rodríguez, informa que este puntaje fue de 650.2787.

**El Consejo acuerda solicitar a esa dependencia un informe detallado sobre cómo se realiza el proceso de admisión, especialmente con lo relacionado a la Facultad de Ciencias Agrarias. Oficio al director de Admisiones, profesor Mario A. Pérez Rodríguez. CFA-767-13.**

- 4.10 Socialización del presupuesto de la Facultad.

El Jefe de la Unidad Administrativa, señor Alfredo Echeverry, el tesorero, señor Fred Quintero, y el señor Walter Lobo de la Unidad Administrativa, presentan el estado actual del presupuesto de la UGI y del genérico de la Facultad:

El presupuesto de la UGI se ejecuta a través de convocatorias y la distribución de los recursos para cada modalidad se realiza a través de Resolución del Consejo, la cual debe tener el visto bueno de la vicerrectoría de Investigación. Los recursos para esta Unidad provienen de: Excedentes de liquidez (saldos sin ejecutar), 25% de los Derechos Académicos de los estudiantes de posgrado y rendimientos financieros. Para el año 2013 el presupuesto asignado fue de \$473.075.039, a la fecha se han ejecutado \$307.027.665 y el saldo por ejecutar es de \$166.047.374.

Para la modalidad “Apoyo contrapartidas del Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia” (Resolución 181 de 2013, del Consejo de Facultad), se acuerda que las transferencias correspondientes a la tercera parte (contrapartida de la Facultad) se autoricen a través de oficio donde se solicite a la Unidad Administrativa el valor a transferir de los recursos de la UGI a cada proyecto específico. Para esto se debe adjuntar los soportes relacionados con la aprobación del proyecto (Resolución). En caso de que el director del proyecto pertenezca a otra Facultad, los recursos correspondientes deben transferirse a través de un ATI:

**El Consejo acuerda enviar esta información al CIER con copia a Sr. Walter Lobo de la Unidad Administrativa. CFA-719-13.**

**Además el Consejo solicita a los Directores de Área Curricular planificar las actividades y gastos de los programas de posgrado para el 2014, con el fin de realizar la proyección del presupuesto con recursos de la UGI. Los cuadros de presupuesto que presentó el señor Alfredo Echeverry se enviarán por correo. CFA-720-13.**

**El Consejo se da por enterado.**

- 4.11 Socialización de la Colección Dirección de Investigación, Sede Bogotá en la cual está incluido el libro “La Genética de la papa frente a la Gota”, editores Teresa Mosquera Vásquez y David Cuéllar Gálvez.  
**El Consejo Facultad los felicita y agradece la contribución que los profesores y su equipo de trabajo han logrado en la temática del estudio genético de la resistencia del cultivo de la papa a la gota producida por el patógeno *Phytophthora infestans*. CFA-722-13.**
- 4.12 Solicitud aval para modificación No. 1 al Convenio de Colaboración entre la Universidad Nacional de Colombia (Facultad de Ciencias Agrarias, sede Bogotá) y la Fundación Fun del Surco, Nariño.  
**AVALADO. CFA-721-13.**
- 4.13 Solicitud aval para realización del Simposio relacionado con la problemática fitosanitaria de productos agrícolas perecederos de exportación, coordinado por el profesor Aníbal O. Herrera Arévalo.  
**AVALADO. CFA-723-13.**

## 5 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA

- 5.1 Concurso docente.** El profesor Wilson Piedrahita, coordinador del concurso docente, informa que el 27 de noviembre se terminó la evaluación de la valoración de: hoja de vida, competencias escritas y competencias orales de los aspirantes. Según los resultados, los perfiles E1 (Agroecología aplicada) y E4 (Patología y fisiología de insectos fitófagos) se deben declarar desiertos por cuanto los aspirantes no alcanzaron el puntaje mínimo de 700 puntos exigidos para continuar en el proceso. La etapa siguiente es la publicación de los resultados el día 10 de diciembre y, posteriormente, los aspirantes disponen de tres días hábiles para realizar reclamaciones.

**El Consejo se da por enterado.**

## 6 ASUNTOS ESTUDIANTILES

### 6.1 PREGRADO

#### SOLICITUDES REALIZADAS POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA –SIA

#### CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO

- |  |                                |          |
|--|--------------------------------|----------|
| 1. Nombre del estudiante   | Identificación                 | Código   |
| Rubén Darío Méndez Ramírez   | 95041705761                    | 25052021 |
| Plan de estudios   | Número y fecha de la solicitud |          |
| Ingeniería Agronómica  | CEA133-040-5 del 15/11/2013    |          |
| E-mail: <a href="mailto:rdmendezr@unal.edu.co">rdmendezr@unal.edu.co</a> |                                |          |

#### **Motivos:**

Eh entregado la carta correspondiente programa curricular de la facultad, explicando mi inconveniente. Desea cancelar Cálculo Diferencial (100004-7).

Nota: El estudiante anexa carta de solicitud. Se adjunta horario inscrito actualmente. Cursa I semestre. Matrícula.01, el estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Química Básica (1000041) con 3 créditos, Cálculo Diferencial(100004) con 4 créditos, Biología de Plantas (2015877) con 4 créditos, Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) con 3 créditos, para un total de 14 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **APROBAR**

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO.**

- |  |                                |          |
|--|--------------------------------|----------|
| 2. Nombre del estudiante   | Identificación                 | Código   |
| Yefersson Yahir Sánchez Triana   | 1070958895                     | 07716541 |
| Plan de estudios   | Número y fecha de la solicitud |          |
| Ingeniería Agronómica  | CEA133-040-6 del 17/11/2013    |          |
| E-mail: <a href="mailto:ysanchezt@unal.edu.co">ysanchezt@unal.edu.co</a> |                                |          |

#### **Motivos:**

La razón por la cual deseo cancelar la asignatura, es debido a que durante el periodo académico transcurrido he tenido varias salidas y aún tengo otras, por lo cual no he podido asistir a por lo menos cuatro semanas de clases, adicionalmente debido a que estoy cursando ciclo II en algunas ocasiones también se me han presentado faltas a la clase y el profesor encargado ha presentado insatisfacción al momento de querer presentar trabajos y molestia por esto aun cuando he presentado las debidas excusas firmadas por los profesores de las cuales he tenido salidas. Agradezco su atención y espero pronta respuesta. La asignatura que desea cancelar es Geomática Básica (2015896).

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa IX semestre. Matrícula 11, PAPA 3.7. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) con 3 créditos, Ciclo II: Ejecución de un Proyecto Productivo (2015884) con 4 créditos, Geomática Básica (2015896) con 3 créditos, Producción de Especies Ornamentales (2015905) con 3 créditos, Producción de Frutales (2015906) con 3 créditos, Fisiología de Frutales (2021510) con 3 créditos, para un total de 19 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**, no es una justificación válida ya que desde el inicio del semestre se debe conocer cuáles asignaturas tienen salidas de campo para poder realizar su respectiva matrícula sin que las salidas de campo impidan la asistencia a las otras asignaturas.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

- |  |                                |          |
|--|--------------------------------|----------|
| 3. Nombre del estudiante   | Identificación                 | Código   |
| Lizeth Andrea Morales Ramírez  | 96042425696                    | 25051960 |
| Plan de estudios   | Número y fecha de la solicitud |          |
| Ingeniería Agronómica  | CEA133-040-7 del 18/11/2013    |          |
| E-mail: <a href="mailto:liamoralesra@unal.edu.co">liamoralesra@unal.edu.co</a> |                                |          |

#### **Motivos:**

La presente solicitud pretende la cancelación de la asignatura "Programación de computadores" que se desarrolla en el horario de Lunes y Miércoles de 9 am 11 am en el que no podré seguir asistiendo los días miércoles puesto que por motivos económicos me vi en la obligación de obtener un desempeño laboral y el horario del mismo se cruza con la asignatura. Por ende no puedo permitirme continuar cursando la materia teniendo en cuenta las fallas que esto

implicaría. Cabe anotar que la labor en la que me desempeño es algo no oficial al ser menor de edad, por lo cual me es difícil obtener un certificado o documento similar. Gracias por su atención.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa I semestre. Matrícula 02, PAPA 3.6. El estudiante actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Programación de Computadores (2015734) con 3 créditos, Fundamentos de Ecología (1000011) con 3 créditos, Fiestas Populares, Carnaval, Sociedad y Arte Popular (2024999) con 3 créditos, para un total de 13 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**, No es justificación válida. Se remite caso a bienestar de la facultad de Ciencias Agrarias.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.

4. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Carlos Alberto Bernal Pedraza	1070014030	25052011
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA133-040-8 del 20/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:cabernalp@unal.edu.co">cabernalp@unal.edu.co</a>		

**Motivos:**

Buenos días deseo cancelar esta asignatura porque soy de primer semestre y me puse a ver esta asignatura de programación de computadores como libre elección para mi carrera no es prerrequisito y realmente me está constando trabajo cursarla. Gracias.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se encuentra en primer semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) con 4 créditos, Programación de Computadores (2015734) con 3 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos, Biología de Plantas (2015877) con 4 créditos e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) con 3 créditos, para un total de 17 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**, no es una justificación válida

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.

5. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Jessica Alexandra Socha Castillo	1019037321	07716652
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA133-040-10 del 22/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:jsochac@unal.edu.co">jsochac@unal.edu.co</a>		

**Motivos:**

Me encuentro realizando mi práctica profesional en la empresa Indupalma y se me ofreció la oportunidad de seguir con un trabajo de grado el cual ya he venido adelantando en este lugar. Por otro lado, por asuntos médicos mi compañera de tesis no puede continuar con el proceso del trabajo en este semestre. Por este motivo quisiera cancelar esta asignatura para inscribirla el siguiente semestre. (Trabajo de Grado).

Nota: La estudiante anexa documentación. Carta de solicitud, carta de Indupalma y carta del docente Gerardo Cayón. Se adjunta historia académica. Se encuentra en X semestre. PAPA 4.1. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291) con 6 créditos y Práctica Profesional (2015934) con 12 créditos, para un total de 18 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **APROBAR**

Decisión del Consejo de Facultad: **APROBADO**.

6. Nombre del estudiante	Identificación	Código
John Fredy Rincón Barrera	74185519	07715840
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CEA133-040-11 del 25/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:jfrinconb@unal.edu.co">jfrinconb@unal.edu.co</a>		

**Motivos:**

No expone motivos.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa VII semestre. PAPA 3.1. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Inglés IV semestral (1000047) con 3 créditos, Agroecosistemas y Sistemas de Producción (2015881) con 3 créditos, Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883) con 3 créditos, Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046) con 3 créditos, para un total de 12 créditos inscritos. La asignatura que desea cancelar es Producción de Cultivos de Clima Cálido (2024046).

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**. No es justificación válida

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO**.



7. Nombre del estudiante                      Identificación      Código  
Valentina Castellanos Mora              1000375236      07717209  
Plan de estudios                              Número y fecha de la solicitud  
Ingeniería Agronómica                      CEA133-040-12 del 26/11/2013  
E-mail: [vcastellanosmo@unal.edu.co](mailto:vcastellanosmo@unal.edu.co)

**Motivos:**

Presento esta solicitud por motivos laborales, la verdad me encuentro laborando de tiempo completo, ya que respondo por los gastos de mi hijo de tres años y míos.

En el transcurso del semestre he tenido varios inconvenientes para la preparación de las clases, talleres y demás requerimientos que tiene una materia como esta. ya que no cuento con el tiempo necesario.

Código	Asignatura
1000005	Cálculo integral

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. PAPA 3.5 Tiene inscritas las siguientes asignaturas: cálculo integral (1000005) con 4 créditos, inglés i- semestral (1000044) con 3 créditos y bioestadística fundamental (1000012) con 3 créditos, para un total de 10 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR, no es una justificación válida.**  
Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

**AUTORIZACIÓN PARA CURSAR MENOS DE LA CARGA MÍNIMA**

8. Nombre del estudiante                      Identificación      Código  
Valentina Castellanos Mora              1000375236      07717209  
Plan de estudios                              Número y fecha de la solicitud  
Ingeniería Agronómica                      ACM133-040-12 del 26/11/2013  
E-mail: [vcastellanosmo@unal.edu.co](mailto:vcastellanosmo@unal.edu.co)

**Motivos:**

Presento esta solicitud por motivos laborales, la verdad me encuentro laborando de tiempo completo, ya que respondo por los gastos de mi hijo de tres años y míos.

En el transcurso del semestre he tenido varios inconvenientes para la preparación de las clases, talleres y demás requerimientos que tiene una materia como Calculo integral. por eso me veo en la necesidad de solicitar la cancelación de esta materia y a la par la autorización de carga mínima.

Espero comprendan los motivos por los que envié esta solicitud ya que estoy tratando de conciliar mis obligaciones como madre, estudiante y trabajadora.

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II semestre. PAPA 3.5. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Inglés I- semestral (1000044) con 3 créditos y Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, para un total de 10 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR, no es una justificación válida.**  
Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

**CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

9. Nombre del estudiante                      Identificación      Código  
Julio Cesar Jiménez Luna              81721143      07716591  
Plan de estudios                              Número y fecha de la solicitud  
Ingeniería Agronómica                      HOM133-040-22 del 08/11/2013  
E-mail: [jcjimenezl@unal.edu.co](mailto:jcjimenezl@unal.edu.co)

**Motivos:**

Solicito la convalidación y/o homologación de la presente asignatura Biología Molecular y Celular por Biología Celular y molecular básica, puesto que por motivos de cruces en el horario y con el fin de ponerme al día con el plan de estudios opté por matricularla como asignatura de libre elección en el Departamento de Biología.

Dicho esto y teniendo en cuenta que la asignatura ofrecida por la Facultad de Agronomía presenta el total de horas de actividad académica por semana y la cantidad de créditos igual al que se ofrece en el Departamento de Biología, además de la similitud en los contenidos programáticos y temáticos para las asignaturas ofrecidas por parte de cada facultad, sustento con lo anterior los motivos por los cuales presento la solicitud. Gracias

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica y conceptos emitido por la docente María Isabel Chacón Sánchez. Cursa V semestre. Matrícula 09, PAPA 3.1. El estudiante actualmente tiene inscritas las

siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Genética General (2015895) con 3 créditos y Microbiología (2015903) con 3 créditos, para un total de 10 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**, según concepto emitido por la docente María Isabel Chacón, responsable de esta asignatura en la facultad de Ciencias Agrarias, la asignatura ofrecida por el Departamento de Biología no contempla el componente de Biología Celular que si se considera en el programa de Ingeniería Agronómica. Además, los estudiantes de Agronomía desarrollan un proyecto de semestre aplicando los conceptos de la materia en la resolución de un problema agronómico.

Decisión del Consejo de Facultad: **PENDIENTE. Solicitar un segundo concepto. Hacer solicitud a la sección de Genética y Fitomejoramiento, los cuales deben indicar claramente en que se basa el concepto, acogiéndose a la reglamentación sobre convalidaciones y homologaciones (Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).**

#### CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO

10. Nombre del estudiante	Identificación	Código
Johan Stefan Marulanda Bernal	1016019701	07716964
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-10 del 20/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:jsmarulandab@unal.edu.co">jsmarulandab@unal.edu.co</a>		

#### **Motivos:**

Señores (as) Consejo de Facultad:

Realizo la solicitud de la cancelación de mi semestre, ya que me encuentro en una situación no prevista que después del paro se me ha venido presentando. La situación económica familiar es precaria, por lo cual busco oportunidades laborales, presentándome a una convocatoria pública del IDR (Instituto Distrital de Recreación y Deporte), pase la convocatoria y fui nombrado desde el primero de octubre mediante incorporación a la planta temporal del IDR lo cual implica que tenga horario laboral fijo, y que de igual manera este en un periodo de prueba de 3 meses, en los cuales se nos programan un sin número de capacitaciones desde mediados de octubre las cuales ocupan el espacio y horas que tenía para las clases y mis obligaciones académicas durante este semestre; desafortunadamente me es imperativo priorizar en el trabajo ya que la situación familiar es muy mala y necesito ayudar en la casa económicamente, además de esto no he podido realizar el pago del segundo y tercer fraccionamiento del recibo de mi matrícula, que aunque para algunos a consideración no será elevado, para mí en este momento me es casi imposible de cumplir, ya que las obligaciones en la casa son prioritarias al tener una hipoteca de vivienda adquirida hace 4 años la cual está a 15 años y con cuotas mensuales de pago por valor de millón doscientos mil pesos, así como también la imposibilidad de mis padres de un empleo fijo, al tener más de 60 años y en el caso de mi padre encontrarse con una enfermedad que limita cualquier actividad, estas situaciones son de conocimiento de bienestar institucional de sede, más precisamente del área de acompañamiento integral con la doctora Adriana, trabajadora social, la cual puede testificar esta información al llevar mi proceso y haber realizado visita domiciliaria.

Solicito ante ustedes comprensión, entendimiento y colaboración en este aspecto, ya que por ej, registro y matrículas no me han concedido reubicación socioeconómica, y esto me ha dificultado todo.

Anexare en físico dos documentos, uno la copia de la carta de nombramiento laboral y la constancia de mi jefe inmediato del periodo de prueba y capacitaciones obligatorias. cualquier información de la comentado que se necesite verificar y ustedes deseen solicitarla, yo entregare documentos verídicos y legales de las situaciones anteriormente descritas.

Cordialmente:

Johan Stefan Marulanda Bernal.

Código: 07716964

Cédula: 1.016.019.701

Nota: El estudiante no anexa documentación. Se adjunta historia académica. Cursa II-III semestre. PAPA 2.9. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos y Cátedra Muisca (2026034) con 4 créditos, para un total de 10 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**, no adjunta los soportes necesarios.

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

11 Nombre del estudiante	Identificación	Código
Luis Alberto Rodríguez García	80912538	07717121
Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
Ingeniería Agronómica	CS133-040-11 del 23/11/2013	
E-mail: <a href="mailto:lrodriguezga@unal.edu.co">lrodriguezga@unal.edu.co</a>		

**Motivos:**

Los motivos por los que realizo la solicitud de cancelación de semestre son: PROBLEMAS, DIFICULTADES, LIMITACIONES, DIVERGENCIAS Y PATOLOGIAS, IDEALES, MENTALES, ECONOMICAS, SOCIALES, Y DE SALUD, también empiezo a trabajar de tiempo completo pues empieza la temporada decembrina y deseo y debo buscar un empleo , cualquier inquietud por favor consultar el registro de unisalud psiquiatría y psicología Pdta. No puedo poner un pie allá en la u.

Nota: El estudiante no anexa ningún tipo de documentación. Se anexa historia académica. Cursa II semestre PAPA 3.3. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Inglés III - semestral (1000046) con 3 créditos y Bioquímica Básica (1000042) con 3 créditos para un total de 10 créditos inscritos.

El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 El Comité recomienda: **NEGAR, no adjunta los soportes necesarios.**

Decisión del Consejo de Facultad: **NEGADO.**

**SOLICITUD DOBLE TITULACIÓN**

12	Nombre del estudiante	Identificación	Código
	Andrés Almanza Peña	1030600676	03323752
	Plan de estudios	Número y fecha de la solicitud	
	Ingeniería Agronómica	DTI133-047-3 del 27/11/2013	
	E-mail: <a href="mailto:aalmanzap@unal.edu.co">aalmanzap@unal.edu.co</a>		

**Motivos:**

27 de Noviembre del 2013

Bogotá DC

Señores:

Consejo de Facultad

Facultad de Agronomía

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá

Respetados señores:

Yo, Andrés Almanza Peña, identificado con cédula de ciudadanía número 1030600676 de Bogotá, estudiante de la carrera Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles me permitan realizar una doble titulación con la carrera Ingeniería Agronómica.

Como se podrá constatar en mi historia académica, nunca he perdido una materia, tengo el PAPA en 4.3, soy del programa PAES mejores bachilleres del país, soy un estudiante responsable, comprometido, perseverante, siempre buscando aprender más, para comprender de la mejor manera posible lo que sucede en nuestra realidad Colombiana y a partir de esto poder ayudar a construir un mejor país.

He llegado a interesarme por las plantas y el suelo por vías de experimentación en mi carrera explorando con diversos micrófonos tratando de captar sonidos del suelo llegando por casualidad a grabar el caminar de unas hormigas arrieras en Gama Cundinamarca; al estar haciendo la historia de vida de unas plantas para un proyecto de fotografía fui poco a poco por medio de la observación aprendiendo cómo la presencia de unas plantas afectaban a otras y a la entomofauna en general. Poco a poco me fui interesando más en las plantas, razón por la cual realicé un diplomado teórico práctico de agricultura ecológica y biología del suelo en la Universidad Nacional de Colombia reafirmando así mi gusto e interés por el agro. Aunque mi relación con las plantas y el campo en general viene de tiempo atrás al visitar en el campo a mis abuelos y en los últimos 5 años en las ocasiones que ha sido posible, ayudándolos en la cosecha de papa, maíz, frijol, arveja, café etc.

Sea en la agricultura o en la elaboración de un grabado en metal, lo común es una suerte de ritmo y que en todos los casos lo que se establece es una relación con la materia, Octavio Paz decía: “Calendarios, moral, política, técnicas, artes, filosofías, todo, en fin, lo que llamamos cultura hunde sus raíces en el ritmo. Él es la fuente de todas nuestras creaciones.....El ritmo rige el crecimiento de las plantas y de los imperios, de las cosechas y de las instituciones.....La historia misma es ritmo. Y cada civilización puede reducirse al desarrollo de un ritmo primordial...” (Paz, El arco y la lira, 2003, pág. 59).

Me interesa mucho la agronomía, porque si bien desde las artes se puede generar un impacto en lo social desde lo sensible y la generación de nuevos sentidos para generar preguntas en lo que se considera normal y cotidiano, el impacto de la agronomía es de otra naturaleza, es más directo al desde esta disciplina ser capaz de generar proyectos para producir alimentos para la población (entre otras cosas), es una relación diferente con la comunidad, es contribuir con el país desde otra perspectiva , además de la responsabilidad que conlleva , tratando siempre de generar un impacto positivo (o por lo menos lo menos perjudicial posible) en el ecosistema, tratando de maltratar lo menos posible la tierra, pues es esta la que nos da sustento, es fundamental para el desarrollo de las sociedades.

Agradezco su atención

Nota: El estudiante no anexa documentación. Estudiante de Artes plásticas, con matrícula número 10, PAPA 4.3. El Comité Asesor del Programa Curricular en sesión del 28/11/2013 recomienda: **NEGAR**, según resolución 055 de 2009 “Por la cual se reglamenta la doble titulación en pregrado en la Universidad Nacional de Colombia”. Artículo 2. Decisión del Consejo de Facultad: **Teniendo en cuenta la reglamentación, el Consejo acuerda que el Comité Curricular de Pregrado cite al estudiante y le aclare las condiciones en las cuales se haría el trámite para la doble titulación y las implicaciones que esto tendría desde el punto de vista laboral.**

**SOLICITUDES REALIZADAS MANUALMENTE EN LA COORDINACION CURRICULAR**

DNI Fecha Radicación Solicitud Estudiante	Solicitud	Recomendación Comité de Programas Curriculares (Acta 012/2013)	Decisión Consejo de Facultad
<b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS POSTERIOR A LA MITAD DEL PERÍODO ACADÉMICO</b>			
<p>Andrés Federico Delgado Martinez 10101216660 14/11/13 <a href="mailto:afdelgadam@unal.edu.co">afdelgadam@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita cancelar la asignatura Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013-6) argumentando no contar con las bases para poder tomar la asignatura. Anexa: carta de solicitud. El estudiante cursa primer semestre. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Matemáticas Básicas (1000001) con 4 créditos, Principios de Química (1000024) con 3 créditos, Probabilidad y Estadística Fundamental (1000013) con 3 créditos y Química Básica (1000041) con 3 créditos, para un total de 13 créditos inscritos.</p>	<p>El comité recomienda <b>NEGAR.</b> No es justificación válida</p>	<p><b>NEGADO</b></p>
<p>Oscar Fernando Diaz Manzanarez 80749948 22/11/13 <a href="mailto:ofdiazma@unal.edu.co">ofdiazma@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita la cancelación de la asignatura Agronegocios Internacionales (2014101-1), argumentando problemas económicos por lo que tuvo que aumentar su intensidad horaria en el trabajo lo que le impide cumplir con lo exigido por esta asignatura. Anexa certificación laboral. Se encuentra en VIII semestre. PAPA 3.3. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Ciclo I: Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos (2015883) con 3 créditos, Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) con 3 créditos, Reproducción y Multiplicación (2015907) con 3 créditos, Tecnología de la Poscosecha (2015910), con 2 créditos y Agronegocios Internacionales (2017101), con 3 créditos para un total de 14 créditos inscritos.</p>	<p>El comité recomienda <b>NEGAR.</b> No es justificación válida. Se remite caso a bienestar de la facultad de Ciencias Agrarias.</p>	<p><b>NEGADO</b></p>
<p>Leydi Rocio Guerrero Ortega 1033734532 25/11/13 <a href="mailto:lguerreroo@unal.edu.co">lguerreroo@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita cancelar la asignatura Cálculo Integral, argumentando problemas económicos que la llevaron a postularse a la convocatoria ofrecida por la dirección de Bienestar de la sede y la división de bibliotecas, ofrecida para estudiantes con vulnerabilidad socioeconómica. Anexa: Carta de solicitud, Resolución 490 de dirección de bienestar. Se encuentra en VIII semestre. PAPA 3.6. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Integral (1000005) con 4 créditos, Fisiología de la Producción Vegetal (2015891) con 3 créditos, Manejo de la Fertilidad del Suelo (2015898) con 3 créditos, Mecanización Agrícola (2015902) con 3 créditos, Tecnología de la Poscosecha (2015910) con 2 créditos y Gestión Agroempresarial (2015922) con 3 créditos. Para un total de 18 créditos inscritos.</p>	<p>El comité recomienda <b>NEGAR.</b> No es justificación válida. Se remite caso a bienestar de la facultad de Ciencias Agrarias.</p>	<p><b>NEGADO</b></p>

<p>Deissy Fernanda                  Rico Trujillo                  1016015354                  27/11/13  <a href="mailto:dfricot@unal.edu.co">dfricot@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita cancelar la asignatura Trabajo de Grado (2015291-24) dirigida por la docente Martha Cecilia Henao, argumentando que el paro de campesinos y el paro de trabajadores de la Universidad Nacional retrasó la toma de muestras en el Páramo Guerrero, ubicado en el municipio de Carmen de Carupa (Cundinamarca), y el procesamiento de estas en los laboratorios de suelos y microbiología del suelo de la Facultad de Ciencias Agrarias.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud firmada por la Docente.</p>	<p>El comité recomienda  <b><u>APROBAR</u></b></p>	<p><b>APROBADO</b></p>
<p>Elias Alexander                  Silva Arero                  1070959487                  27/11/13  <a href="mailto:easilvaa@unal.edu.co">easilvaa@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita cancelar la asignatura Trabajo de Grado (2015291-24) dirigida por la docente Martha Cecilia Henao, argumentando que el paro de campesinos y el paro de trabajadores de la Universidad Nacional retrasó la toma de muestras en el Páramo Guerrero, ubicado en el municipio de Carmen de Carupa (Cundinamarca), y el procesamiento de estas en los laboratorios de suelos y microbiología del suelo de la Facultad de Ciencias Agrarias.</p> <p>Anexa: Carta de solicitud firmada por la Docente.</p>	<p>El comité recomienda  <b><u>APROBAR</u></b></p>	<p><b>APROBADO</b></p>
<p>Maria Camila                  Paez Olarte                  1024559262                  25/11/13  <a href="mailto:mcpaezo@unal.edu.co">mcpaezo@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita la cancelación de la asignatura Cálculo Diferencial (1000004-14), argumentando que las obligaciones externas la obligan trabajar.</p> <p>Anexa: Formato de Solicitud, Carta de solicitud y certificación laboral. Cursa segundo semestre. PAPA 4.1. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Laboratorio de Química Básica (2015782) con 2 créditos, Botánica Taxonómica (2015878) con 3 créditos, Geomática Básica (2015896) con 3 créditos y taller: Herramientas Básicas para Facilitar la Construcción de Textos (2025755) con 2 créditos, para un total de 17 créditos inscritos.</p>	<p>El comité recomienda  <b><u>NEGAR</u></b>. No es justificación válida. Se remite caso a bienestar de la facultad de Ciencias Agrarias</p>	<p><b>NEGADO</b></p>
<p>Andrés David                  Camacho Arango                  1024539580                  27/11/13  <a href="mailto:andcamachoar@unal.edu.co">andcamachoar@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita la cancelación de la asignatura Introducción a las Ciencias Agronómicas por cuestiones laborales, argumenta que la asignatura la ve los días viernes de 7 am a 12 pm y el horario en el trabajo es los días viernes de 7 am a 5 pm.</p> <p>Anexa: Carta de Solicitud, Certificación laboral. Cursa primer semestre y tiene inscritas las siguientes asignaturas: Lecto-Escritura (1000002) con 4 créditos, Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Química Básica (1000041) con 3 créditos e Introducción a la Ingeniería Agronómica (2015897) con 3 créditos, para un total de 14 créditos inscritos.</p>	<p>El comité recomienda  <b><u>NEGAR</u></b>, no es una justificación válida.</p>	<p><b>NEGADO</b></p>
<p>Cristian Fernando                  Camargo Muñoz                  1020795919                  27/11/13  <a href="mailto:cfcamargom@unal.edu.co">cfcamargom@unal.edu.co</a></p>	<p>Solicita la cancelación de las asignaturas Bioquímica Básica (1000042) y Bioestadística Fundamental (1000012) sin pérdida de créditos, argumentando problemas económicos que lo llevaron a la consecución de trabajo para el sostenimiento en la Universidad.</p> <p>Anexa: Carta de la Dirección de Bienestar, Área de gestión y fomento socioeconómica, carta de solicitud, Convocatoria asistentes de investigación universitarios U. de Göttingen en Alemania, Certificado de Trabajo. Cursa tercer semestre, PAPA</p>	<p>El comité recomienda  <b><u>NEGAR</u></b>, No es justificación válida. Se remite caso a bienestar de la facultad de Ciencias Agrarias</p>	<p><b>NEGADO</b></p>

	3.4. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Bioestadística Fundamental (1000012) con 3 créditos, Bioquímica Básica (1000042) con 3 créditos, Cultivos Transgénicos: Frankenstein o Prometeo? (2021153) con 3 créditos, y cátedra Jorge Eliecer Gaitán: Trascendencia de lo Público en la Dinámica Social (2026124) con 3 créditos, para un total de 16 créditos inscritos.		
Alex Mauricio Velez Osorio 1121713239 26/11/13 <a href="mailto:amvezoso@unal.edu.co">amvezoso@unal.edu.co</a>	Solicita la cancelación de la asignatura Fundamentos de Ecología (7000282) que aparece con la tipología de Libre elección vista y aprobada en la Universidad Nacional, sede Orinoquia.  Anexa Carta de solicitud e historia académica (sede Orinoquia)	El comité recomienda <b><u>APROBAR</u></b>	<b>APROBADO</b>
Laura Daniela Mera Rodriguez 96022501612 28/11/13 <a href="mailto:ldmerar@unal.edu.co">ldmerar@unal.edu.co</a>	Solicita la cancelación de la asignatura Bioestadística Fundamental argumentando problemas de salud.  Anexa: Carta de Solicitud, Certificado de la dirección de Bienestar área de salud, Formulación médica.	El comité recomienda <b><u>APROBAR</u></b>	<b>APROBADO</b>
<b>INSCRIPCION EXTEMPORANEA DE ASIGNATURAS</b>			
Alex Mauricio Velez Osorio 1121713239 26/11/13 <a href="mailto:amvezoso@unal.edu.co">amvezoso@unal.edu.co</a>	Solicita la inscripción de la asignatura Fundamentos de Ecología (1000011-3) con tipología Fundamentación ya que esta fue cursada y aprobada en la sede Orinoquia de la Universidad Nacional.  Anexa: Carta de solicitud, Copia de Carnet estudiantil.	El comité recomienda <b><u>APROBAR</u></b>	<b>APROBADO</b>
Javier Roberto Hidalgo Castañeda 80215566 15/11/13 <a href="mailto:jrhidalgoc@unal.edu.co">jrhidalgoc@unal.edu.co</a>	Solicita inscribir extemporáneamente la asignatura Trabajo de Campo Costa Atlántica (2017094) con 2 créditos, para completar los créditos en el componente de libre elección, crédito faltante uno (1). Actualmente tiene inscritas las siguientes asignaturas: Trabajo de Grado (2015291) con 6 créditos, Inglés Intensivo III y IV (1000053) con 6 créditos, Extensión rural (2017253) con 3 créditos, para una total de 15 créditos inscritos.  Anexa formato con el aval del docente.	El comité recomienda <b><u>NEGAR</u></b> . Esta inscripción la puede realizar el semestre 2014-1	<b>NEGADO</b>
<b>CAMBIO DE TRABAJO DE GRADO Y DE DIRECTOR</b>			
Diego Fernando Cruz 80921618 27/11/13 <a href="mailto:dfcruzpe@unal.edu.co">dfcruzpe@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de su trabajo de grado y del director. <b>Título Anterior:</b> Recursos vegetales utilizados por abejas del género <i>Melipona</i> en paisajes rurales y urbanos del departamento de Santander. <b>Director Anterior:</b> Guiomar Nates, Departamento de Biología.  <b>Título Nuevo:</b> Evaluación del efecto de tres abonos orgánicos en la producción de cultivo establecido de estevia bajo invernadero.  <b>Director Nuevo:</b> Jairo Leonardo Cuervo. Facultad de Ciencias Agrarias.  Anexa: Carta de solicitud, Formato de solicitud y anteproyecto.	El comité recomienda <b><u>APROBAR</u></b>	<b>APROBADO</b>

<b>CAMBIO DE TÍTULO DE TRABAJO GRADO</b>			
1015404838 14/11/13 Kelly Gisell Herrera Rodriguez <a href="mailto:kgherrerar@unal.edu.co">kgherrerar@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de título del trabajo de grado  <b>Título anterior:</b> Caracterización de la calidad físico química de papa <i>Solanum tuberosum</i> (variedad roja Nariño) y estudio del comportamiento en diferentes condiciones de almacenamiento.  <b>Título Nuevo:</b> Comportamiento poscosecha de la papa variedad Roja Nariño ( <i>Solanum tuberosum</i> ) bajo dos condiciones de salinidad del suelo. <b>Director:</b> Aníbal Herrera.  Anexa: Formato de solicitud firmado por el director Anteproyecto.	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
<b>PREINSCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO</b>			
Mayra Alejandra Toro Herrera 1026570944 27/11/13 <a href="mailto:matoroh@unal.edu.co">matoroh@unal.edu.co</a>	Solicita la preinscripción del trabajo de grado  <b>Título:</b> Contenido nutricionales en frutos de banano ( <i>Musa AAA</i> ) y su relación con la mancha de madurez. <b>Director:</b> Jaime Torres Bazurto.  Anexa: Formato de solicitud firmado por el director y anteproyecto	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO.</b>
<b>CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO</b>			
Daniela Alejandra León Gonzalez 96010505035 25/11/13 <a href="mailto:daleong@unal.edu.co">daleong@unal.edu.co</a>	Solicita la cancelación del periodo académico debido a que su padre tendrá una cirugía bastante compleja. Cursa II semestre. PAPA 3.8. Tiene inscritas las siguientes asignaturas: Cálculo Diferencial (1000004) con 4 créditos, Biología de Plantas (2015877) con 4 créditos, Agroclimatología (2015880) con 3 créditos, Agroforestería Tropical (2021508) con 3 créditos y Biología de Reptiles Escamados (2025432) con 3 créditos, para un total de 17 créditos inscritos.  Anexa: Historia clínica del padre y soporte de cirugía.	El comité recomienda  <b>NEGAR,</b> no adjunta solicitud formal	<b>NEGADO.</b>
<b>SOLICITUD CAMBIO DE CALIFICACIÓN SIA - INTERCAMBIO ACADÉMICO</b>			
Sergio Manuel Rúgeles Reyes 1032435074 13/11/13 <a href="mailto:smrugelesr@unal.edu.co">smrugelesr@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de calificación en el SIA de la asignatura Intercambio académico internacional (2011183-1) de NA por AP en el periodo 2013-I	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
Leonardo Vargas Posada 1013602022 13/11/13 <a href="mailto:levargaspo@unal.edu.co">levargaspo@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de calificación en el SIA de la asignatura Intercambio académico internacional (2011183-1) de NA por AP en el periodo 2013-I	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>
Lina Alexandra Lozano Uribe 1032438948 15/11/13 <a href="mailto:lalozanou@unal.edu.co">lalozanou@unal.edu.co</a>	Solicita el cambio de calificación en el SIA de la asignatura Intercambio académico internacional (2011183-1) de NA por AP en el periodo 2013-I	El comité recomienda <b>APROBAR</b>	<b>APROBADO</b>

HOMOLOGACIÓN INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL							
1032435074		Sergio Manuel Rúgeles Reyes <a href="mailto:smrugesr@unal.edu.co">smrugesr@unal.edu.co</a>					
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Pasantía supervisada en la producción de hortalizas	4.7	<u>Asignatura no avalada por Consejo</u>	—	—	—	NEGAR. La movilidad fue aprobada para cursar Práctica Profesional (12 créditos)	<b>NEGADO</b>
Nutrición mineral de plantas	2.5	<u>Asignatura no avalada por Consejo</u>	—	—	—	NEGAR. La movilidad fue aprobada para cursar Práctica Profesional (12 créditos)	<b>NEGADO</b>

La movilidad internacional fue aprobada mediante Acta 024 del año 2012 de Consejo de Facultad.

Concepto comité: No se recomienda la aprobación de las homologaciones con base al parágrafo del artículo 7 de la Resolución No. 013 de 2005 de Vicerrectoría académica que dice: “Si por causas debidas a la institución de destino, el estudiante no puede cursar alguna asignatura de las aprobadas en el formato de solicitud de intercambio académico, deberá notificar antes de finalizar la segunda semana de clase a su coordinador curricular para que éste le autorice la inscripción de otra asignatura o la cancelación del intercambio, novedad que debe ser informada por el coordinador curricular a la oficina coordinadora del respetivo convenio y a la Secretaría Académica de la Facultad, de inmediato y por escrito”

HOMOLOGACIÓN INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL							
1013602022		Leonardo Vargas Posada <a href="mailto:levargaspo@unal.edu.co">levargaspo@unal.edu.co</a>					
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Agricultura de Precisión	0.0	<u>Asignatura no avalada por Consejo</u>	—	—	—	NEGAR	
Etapas supervisada en Ingeniería de Biosistemas	4.0	<u>Asignatura no avalada por Consejo</u>	—	—	—	NEGAR. La movilidad fue aprobada para cursar Práctica Profesional (12 créditos)	<b>NEGADO</b>
Irrigación	0.3	<u>Asignatura no avalada por Consejo</u>	—	—	—	NEGAR. La movilidad fue aprobada para cursar Práctica Profesional (12 créditos)	<b>NEGADO</b>

La movilidad internacional fue aprobada mediante Acta 024 del año 2012 de Consejo de Facultad.

Concepto comité: No se recomienda la aprobación de las homologaciones con base al parágrafo del artículo 7 de la Resolución No. 013 de 2005 de Vicerrectoría académica que dice: “Si por causas debidas a la institución de destino, el estudiante no puede cursar alguna asignatura de las aprobadas en el formato de solicitud de intercambio académico, deberá notificar antes de finalizar la segunda semana de clase a su coordinador curricular para que éste le autorice la inscripción de otra asignatura o la cancelación del intercambio, novedad que debe ser informada por el coordinador curricular a la oficina coordinadora del respetivo convenio y a la Secretaría Académica de la Facultad, de inmediato y por escrito”



HOMOLOGACIÓN INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL							
1032438948		Lina Alexandra Lozano Uribe <a href="mailto:lalozanou@unal.edu.co">lalozanou@unal.edu.co</a>					
Asignatura origen	Nota	Asignatura destino	Tip.	Código	Créditos	Concepto Comité Curricular	Decisión Consejo de Facultad
Zoología Agrícola	4.0	Genérica	L	_____	—	NEGAR. No adjunta información completa de la asignatura.	<b>NEGADO</b>
Cambio Global	3.0	Asignatura no avalada por Consejo	—	_____	—	NEGAR	<b>NEGADO</b>
Acuicultura	3.5	Asignatura no avalada por Consejo	—	_____	—	NEGAR	<b>NEGADO</b>

La movilidad internacional fue aprobada mediante Acta 024 del año 2012 de Consejo de Facultad.

Concepto comité: No se recomienda la aprobación de las homologaciones con base al párrafo del artículo 7 de la Resolución No. 013 de 2005 de Vicerrectoría académica que dice: “Si por causas debidas a la institución de destino, el estudiante no puede cursar alguna asignatura de las aprobadas en el formato de solicitud de intercambio académico, deberá notificar antes de finalizar la segunda semana de clase a su coordinador curricular para que éste le autorice la inscripción de otra asignatura o la cancelación del intercambio, novedad que debe ser informada por el coordinador curricular a la oficina coordinadora del respectivo convenio y a la Secretaría Académica de la Facultad, de inmediato y por escrito”

- Se solicita aval para la candidatura a movilidad entrante nacional 2014-01 de JESSED GUTIÉRREZ ARBOLEDA, proveniente de la Universidad de Antioquía, para ser estudiante visitante en el programa de Medicina Veterinaria, según su carta de motivación, con objeto de ser sometida al aval del Consejo de Facultad para cursar la asignatura Sistemas Silvopastoriles, acorde con la Resolución 013 de 2005 de la Vicerrectoría Académica.

Considerando que la postulación se gestiona en el marco del Convenio SIGUEME entre la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia, ([http://www.ori.unal.edu.co/uploads/tx\\_unalori/CN\\_2000\\_programa\\_sigueme.pdf](http://www.ori.unal.edu.co/uploads/tx_unalori/CN_2000_programa_sigueme.pdf)), el estudio y aval de ambos cuerpos colegiados debe contemplar la gratuidad de la actividad académica, así como el cumplimiento de los términos de dicho acuerdo para la actividad que la estudiante visitante solicita, especialmente en la clausula.

**AVALADO. CFA-769.13.**

**6.5.1.** Inscripción y creación de la asignatura electiva: Producción Agrícola.

El comité curricular en sesión del 28 de noviembre de 2013 recomienda avalar la inscripción y creación de la asignatura Producción Agrícola, propuesta por el profesor Wilson Piedrahita Cañola, con tipología de Libre Elección, para ser ofertada en el periodo 2014-II.

**El Consejo acuerda que se solicite el concepto a la sección de Fisiología donde se indique la pertinencia de la asignatura, la tipología y los requerimientos de prerrequisitos. CFA-768-13.**

**6.5.2.** Presentación informe sobre principales causas académicas por las que los se pierde la calidad de estudiante.

Asignatura	Química Básica	Cálculo Diferencial	Introducción a la Ingeniería Agronómica
PROMEDIO DE PÉRDIDA	70 %	30 %	60%

**El Consejo se da por enterado**

**6.6. POSGRADO**

Estudiante DNI Fecha Radicado	Solicitud	Recomendación Comité Asesor De Posgrado	Decisión Consejo De Facultad
<b>CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS</b>			
<p>Alejandra Castro Susa 52834246 19/11/2013</p>	<p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología de quinta matrícula, solicita sea reconsiderada la decisión de cancelación extemporánea de la asignatura Diseño de Experimentos (2018367). La estudiante manifiesta que no ha podido asistir de manera regular a la clase debido a problemas familiares que está enfrentando en el momento relacionados con el proceso de separación con el esposo lo que le ha traído muchos inconvenientes emocionales, académicos y económicos, no sólo para ella sino para la hija de 4 años, la cual ha sido afectada por las constantes discusiones y conflictos por lo que ha tenido que dedicarle mayor tiempo a ella para que esto no se le convierta en un problema psicológico. Por esta razón, no ha podido asistir a clases desde el mes de octubre y a la altura del mes de noviembre es muy difícil recuperar el tiempo perdido para poder culminar la asignatura de manera satisfactoria. Anexa visto bueno de la profesora Teresa Mosquera directora de tesis de la estudiante De acuerdo con la Resolución 330 de 2013 del Consejo de Sede, numeral 40, la fecha límite para la recepción de solicitudes de cancelación extemporánea de asignaturas es el 20 de enero de 2014. La estudiante tiene inscritas las asignaturas: Diseño de experimentos, Manejo de Enfermedades, Tesis de Maestría.</p>	<p>Se recomienda Negar, debido a que esta situación afectaría similarmente todas las actividades académicas y solamente está solicitando cancelación de una asignatura.</p> <p><b>Solicitar concepto a Bienestar. Enviar oficio a Bienestar de Facultad con copia a la estudiante.</b></p>	<p><b>APLAZADO.</b></p>
<b>INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS</b>			
<p>Ana Elizabeth Díaz Montilla 27433956 19/11/2013</p>	<p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología de sexto semestre, solicita:</p> <p>1. Inscripción extemporánea de la asignatura Seminario III, en vista a que no la había podido inscribir porque faltaba la sustentación del proyecto de tesis de doctoral el cual fue sustentado y aprobado el día 21 de octubre de 2013.</p> <p>2. Nombramiento de jurados para sustentar seminario III, estancia de investigación realizada en la Universidad de Florida bajo la dirección del Dr. Jorge Peña, titulado “Comparative suitability of <i>Diaprepes abbreviatus</i> and <i>Pachnaeus litus</i> eggs (Coleoptera: Curculionidae) as hosts or <i>Brachyufensos borní</i> (Hymenoptera: Trichogrammatidae): Implications for their biological control”.</p> <p><u>Jurado propuesto:</u> - Daniel Carrillo, Universidad de Florida</p> <p><u>Comité doctoral conformado por:</u> - Directora: Clara Saldamando, Unal, Medellín. - Asesor externo: Nancy Barrero, Corpoica. - Asesor Internacional: Jorge Peña, Profesor Universidad de la Florida.</p> <p>3. Incluir en el comité doctoral al doctor Carlos</p>	<p>1. Aprobar</p> <p>2. Aprobar como jurados: - Daniel Carrillo, Universidad de Florida - Nancy Barrero, Corpoica - Carlos Sarmiento, Instituto de Ciencias Naturales, Unal</p> <p>3. Aprobar</p> <p>4. Negar, debido a que la sustentación ya fue realizada.</p> <p>5. Aprobar</p>	<p>1. <b>APROBADO</b></p> <p>2. <b>Daniel Carrillo, Nancy Barreto y Francisco Serna</b></p> <p>3. <b>APROBADO</b></p> <p>4. <b>NEGADO.</b></p> <p>5. <b>APROBADO</b></p>

	<p>Sarmiento Monroy, profesor del Instituto de Ciencias Naturales, Unal, Bogotá, en reemplazo de la profesora Clara Inés Saldamando, quien ahora es la directora de tesis.</p> <p>4. Asignar como jurado adicional de la sustentación del Proyecto de Tesis a la Dra. Nancy Barreto, la cual asistió como jurado en la sustentación sin estar nombrada como jurado de la sustentación.</p> <p>5. Solicita modificación del título del proyecto de tesis “Aspectos de la biología evolutiva del perforador del fruto <i>Neoleucinodes elegantalis</i> (Guenée) (Lepidoptera: Crambidae). Un enfoque para orientar las estrategias de manejo en cultivos solanáceos”, por el nuevo “Aspectos ecológicos y evolutivos del perforador del fruto <i>Neoleucinodes elegantalis</i> (Guenée) (Lepidoptera: Crambidae). Un enfoque para orientar las estrategias de manejo en cultivos de solanáceas”. Anexa visto bueno de la profesora Clara Inés Saldamando, directora de tesis.</p> <p>(Acuerdo 016 de 2012 de Consejo de Facultad: dos de los jurados deben pertenecer al comité de tutores y uno externo).</p>		
<p>Diana Edith Castellanos Suárez                      52196999                      22/11/2013</p>	<p>Estudiante de doctorado en Agroecología de séptimo semestre, solicita inscripción extemporánea de la asignatura Tesis de doctorado y generación del recibo de pago de matrícula del periodo vigente, en vista a que no la había podido inscribir porque faltaba la sustentación del examen de calificación doctoral. Anexa visto bueno de la directora profesora Thaura Ghneim Herrera.</p>	Aprobar	<b>APROBADO</b>
<b>MOVILIDAD ENTRE SEDES</b>			
<p>Sandra Yulieth Castillo Corredor                      53090820                      13/11/2013</p>	<p>Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Fitopatología de tercer semestre, solicita aval para movilidad académica a la sede Medellín para cursar las asignaturas: Interacción Planta Microorganismo y Seminario de Investigación II.</p>	Aprobar	<b>APROBADO</b>
<b>TRASLADO DE SEDE</b>			
<p>Nelson Mauricio Carranza Garzón                      5822425                      07/11/2013</p>	<p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agropecuarias, línea de investigación en Fisiología Vegetal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la sede Palmira, solicita traslado a la sede Bogotá y cambio de línea de investigación de Fisiología a Malherbología, debido a que el proyecto de tesis está enfocado en el área de malherbología “Determinación de la resistencia a Penoxsulam de poblaciones de <i>Echinochloa colona</i> (L.) Link, en lotes arroceros de Colombia, identificación del mecanismo de resistencia y propuesta de manejo”, bajo la dirección del profesor Guido Plaza y debido a que gran parte del trabajo debe realizarse en la sede Bogotá, por contar con las instalaciones y equipos adecuados para el desarrollo de esta investigación. Anexa visto bueno del director profesor Guido Plaza.</p>	Aprobar	<b>APROBADO</b>

<b>CAMBIO TÍTULO DE TESIS</b>			
Irene del Pilar Jiménez 53119307 14/11/2013	La profesora Helena Brochero, directora de tesis de la estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita por unanimidad de los jurados de sustentación de la tesis de la estudiante, modificar el título el cual está registrado “Determinación del papel como vectores de malaria de <i>Anopheles</i> (Diptera: Culicidae) en una localidad endémica para malaria de Guaviare y Vichada, Colombia” por el nuevo “Bionomía y determinación del papel como vectores de <i>Anopheles</i> (Diptera: Culicidae) en localidades endémicas para malaria de Guaviare y Vichada, Colombia”.	Aprobar	<b>APROBADO</b>
Edgar Álvaro Ávila Pedraza 79411971 18/11/2013	Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Suelos y Aguas de sexto semestre, solicita modificar el título de tesis el cual está registrado “Influencia de la mineralogía de arcillas y de algunas sustancias húmicas sobre la friabilidad de los suelos en el departamento del Valle del Cauca, Colombia”, por el nuevo “Friabilidad de los suelos: Influencia de la mineralogía de la fracción arcilla y su relación con otras propiedades edáficas. Estudio de caso: suelos cultivados en caña de azúcar del Valle del Cauca (Colombia)”. Anexa visto bueno del director profesor Raúl Madriñan Molina.	Aprobar	<b>APROBADO</b>
<b>REGISTRO PROYECTO DE TESIS</b>			
Leonardo Andrés Malagón Aldana 1013593389 13/11/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias, línea de investigación en Entomología, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Sinopsis de las Avispas Sierra (SYMPHYTA: HYMENOPTERA) de Colombia”. Anexa visto bueno del director profesor Francisco Javier Serna Cardona.	Aprobar	<b>APROBADO</b>
Carlos Arturo Ramos García 18131052 22/11/2013	Estudiante de maestría en Geomática, solicita registro del proyecto de tesis titulado “Método para identificar cultivos de arroz con base en espectrometría e imágenes de sensores remotos”, y solicita aval para presentar este proyecto a la convocatoria DIB que está abierta en el momento. Anexa visto bueno del director profesor Luis Joel Martínez.	Aprobar	<b>APROBADO EL REGISTRO</b>
<b>NOMBRAMIENTO DE JURADOS</b>			
Javier Guillermo Ramírez Suárez 1110454303 20/11/2013	Estudiante de maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Malherbología de sexto semestre, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la Tesis de Maestría titulada “Dinámica poblacional de malezas del cultivo de arroz en las zonas Centro, Meseta y Norte del departamento del Tolima”. <u>Jurados propuestos:</u> - Cilia Leonor Fuentes, UNAL, Bogotá. - Baldomero Puentes - Fabio Montealegre, Fedearroz Anexa visto bueno del director profesor Guido Plaza.	Aprobar: - Aida Ortiz, Universidad Central de Venezuela -Cilia Leonor Fuentes, UNAL, Bogotá. - Fabio Montealegre, Fedearroz	<b>APROBADO</b> Aida Ortiz Cilia Fuentes María Argenis Bonilla, Dpto Biología

<p>Jaime Humberto                  Bernal Riobo                  16268227                  22/11/2013</p>	<p>Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias línea de investigación en Fisiología de Cultivos de noveno semestre, solicita nombramiento de jurados para la sustentación de Tesis titulada “Efecto de las variaciones ambientales en el crecimiento, desarrollo y acumulación de azúcares en variedades de sorgo dulce (<i>Sorghum bicolor</i> (L.) Moench)”.  <u>Jurados propuestos:</u>                  - Iván Ochoa, Unipalma.                  - Raúl Jaramillo, IPNI, Ecuador.                  - Michael Dinkhun, IRRI, Filipinas                  - Diego Miranda Lasprilla, Unal.                  - Cecil Grenier, CIRAD, CIAT.                  - Gustavo Adolfo Ligarreto, Unal.                  - Alejandro Navas, Unal.                  Anexa visto bueno de la directora profesora Liz Patricia Moreno Fonseca.  <i>(Acuerdo 016 de 2012 de Consejo de Facultad: al menos uno de los jurados deberá ser profesor o investigador externo a la Universidad Nacional de Colombia, de reconocida trayectoria en el tema)</i></p>	<p>Se recomienda                  Aprobar:                  - Néstor Miguel Riaño, Cenicafé                  - Gustavo Adolfo Ligarreto, Unal.                  - Diego Miranda, Unal.                  Suplentes:                  - Eduardo Barragán, Corpoica Nataima                  - Herman Restrepo, Unal</p>	<p><b>APROBADO</b>                  Néstor Miguel Riaño,                  Gustavo Ligarreto y Herman Restrepo                  Suplente:                  Diego Miranda</p>
---	---	---	---

## 7. ASUNTOS DEL ÁREA CURRICULAR DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

**7.1.** Se solicita aval para la Resolución “por la cual se autorizan matrículas a los aspirantes de los programas de posgrado correspondiente al proceso de admisión para el I semestre académico de 2014” y nombramiento de tutores para cada uno. El Comité Asesor de Posgrados recomendó aprobar

**APROBADO.**

Una vez se tenga la información de tutores, completar la resolución y enviar copia a cada uno de los tutores.

**7.2.** El aspirante al programa de maestría en Ciencias Agrarias línea de investigación en Fitoprotección Integrada, Néstor Julián Cárdenas Pardo, C.C.80.880.126, solicita revisión de las pruebas presentadas y hacer uso del recurso de cambio de evaluadores (Evaluadores: Celsa García, Andreas Gaigl, Guido Plaza).

**El Consejo acuerda que se realice la consulta a Admisiones y registro si se pueden hacer revisiones a los resultados del proceso de admisión. CFA-770-13.**

**7.3.** La aspirante al programa de doctorado en Agroecología, Natalia Escobar Escobar, C.C.39.628.466, solicita revisión de las pruebas presentadas (Evaluadores: Álvaro Rivas, Helidoro Arguello, Marco Heli Franco).

**El Consejo acuerda que se realice la consulta a Admisiones y registro si se pueden hacer revisiones a los resultados del proceso de admisión. CFA-771-13.**

**7.4.** Los estudiantes de maestría en Ciencias Agrarias y Geomática envían oficio solicitando prórroga en la fecha de entrega del Proyecto de Tesis, ya que de acuerdo a la modificación de las fechas de reunión del Comité Asesor de Posgrados la última fecha de recepción de documentos está programada para el 3 de diciembre, y no alcanzan a terminar el proyecto de investigación. Se proponen las siguientes fechas: recepción de documentos 14 de enero, reunión Comité Asesor de Posgrados 20 de enero, reunión Consejo de Facultad 27 de enero, fecha límite registro de calificaciones en el SIA 31 de enero de 2014.

**APROBADO.**

**7.5.** Solicitud aval para crear nuevas asignaturas presentado por el Director de Departamento de Desarrollo Rural, los cuales cuentan con visto bueno del área.

- Mercadeo Agroalimentario y Territorial, profesor Yesid V. Aranda
- Gestión Ambiental Rural, profesor Fabio R. Leiva B.

**AVALADO. CFA-772-13.**

**7.6. Acreditación maestría en Ciencias Agrarias:** Se solicita enviar nuevamente la programación de fechas a toda la comunidad académica: Diciembre 12, 13, y 14 de diciembre de 2013.

El profesor Miranda informa que está operando un Comité integrado por el Vicedecano (Diego Miranda), el profesor Wilson Piedrahita, el profesor Carlos Ñustez, la profesora Carmen Rosa Bonilla, la secretaria de posgrados, la secretaria de la vicedecanatura y los asistentes de la oficina de posgrados (Ana María Heredia, Silvia Gutiérrez y Arley Romero).

El Comité revisó la información concerniente al documento de autoevaluación y acordó actualizar toda la información al 2013. El responsable de esta actividad es el Vicedecano (profesor Diego Miranda).

Se acuerda enviar nuevamente la programación a todos los docentes, administrativos y a los estudiantes de posgrado. También solicita que el programa se publique en la página web.

Profesores

**Juan Manuel Tejeiro Sarmiento, Vicerrector Académico**

**Gerardo Rodríguez, Director Académico de Sede**

**Víctor Julio Flórez R., Decano Facultad de Ciencias Agrarias**

**Diego Miranda, Vicedecano Facultad de Ciencias Agrarias**

**Sandra E. Melo, Directora Área Curricular en Ciencias Agronómicas**

**Guido A. Plaza, Director Departamento de Agronomía**

**Yesid Aranda, Director Departamento de Desarrollo Rural**

**Jaime Franky Rodríguez, Director de Unimedios**

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con la Presentación de la Comisión de Pares y la presentación Institucional (Relación entre el programa y el proyecto educativo institucional, correspondiente al Factor 1, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 8:00 a 8:45 am en la Vicerrectoría Académica, oficina 559 del Edificio Uriel Gutiérrez. **CFA-712-13.**

----

Señores

Consejo de Facultad

Ingeniera Sandra Milena, Líder de relaciones interinstitucionales.

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Programas de la Decanatura y Asistencia Administrativa (Procesos Académicos correspondientes al Factor 4 y Recursos y Gestión, correspondiente al Factor 10, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 9:00 a 11:00 am en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-695-13.**

-----

Profesor  
Diego Miranda  
Profesora Sandra E. Melo  
Profesora Carmen Rosa Bonilla C.

Cordial saludo.

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Visita a la oficina de Posgrados y Secretaría de la Facultad (Recursos y Gestión, correspondiente al Factor 10, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 11:00 a 11:20 am en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-696-13.**

-----

Profesores  
Diego Miranda, Vicedecano  
Profesora Teresa Mosquera, Coordinadora Laboratorio de Biotecnología  
Profesora Martha Cecilia Henao Toro, Coordinadora Laboratorio Aguas y Suelos (Servicio e Investigación)  
Profesor Andreas Gaigl, Coordinador Laboratorio de Entomología  
Profesor Francisco Javier Serna, Coordinador Museo Entomológico  
Profesor Aníbal O. Herrera, Coordinador Laboratorio Poscosecha  
Profesor Guido A. Plaza, Coordinador Laboratorio Clínica de Plantas

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Visita a Laboratorios (Recursos y Gestión, correspondiente al Factor 10, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 11:20 a 13:00 pm en cada uno de los laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-697-13.**

-----

Profesor  
Diego Miranda, Vicedecano  
Profesor Jairo L. Cuervo, Coordinador Invernaderos

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Visita a Invernaderos (Recursos y Gestión, correspondiente al Factor 10, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 14:00 a 15:00 pm en los invernaderos de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-698-13.**

---

Profesor  
Diego Miranda, Vicedecano  
Profesor Luis Joel Martínez M., Coordinador Laboratorio de Geomática

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Visita a la sala de Geomática (Recursos y Gestión, correspondiente al Factor 10, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 15:00 a 15:30 pm en el Laboratorio de Geomática. **CFA-699-13.**

Profesor Diego Miranda, Vicedecano  
Ingeniera Sandra Milena García Peña, Coordinadora Relaciones interinstitucionales

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión con al ORI facultad de Ciencias Agrarias (Internacionalización, correspondiente al Factor 7, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 15:30 a 16:00 pm en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-700-13.**

---

Profesor Diego Miranda, Vicedecano  
Profesor Álvaro Rivas  
Profesor Andreas Gaigl  
Profesor Gerardo Cayón S.  
Profesor Luis Joel Martínez M.  
Profesora Carmen Rosa Bonilla Correa  
Integrantes Comité Asesor Posgrados

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión con miembros del Comité Asesor de Posgrados (Procesos Académicos, correspondientes al Factor 4, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día jueves 12 de diciembre de 2013 en el horario de 16:20 a 18:00 pm en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-701-13.**

---

Profesores  
Wilson Piedrahita, Director CIER  
Dra Jennifer Blanco, Coordinadora CIER



Profesora Carmen Rosa Bonilla Correa  
Heliodoro Argüello, Líder Grupo Agricultura, Ambiente y Sociedad  
Fabio Rodrigo Leiva, Líder Grupo Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental  
Teresa Mosquera, Líder Grupo Genética de Rasgos de Interés en Plantas  
Juan Patricio Molina, Líder Grupo Gestión y Desarrollo Rural  
Carlos Eduardo Ñustez López, Líder Grupo Investigación en papa  
Aníbal Orlando Herrera Arévalo, Líder Grupo Horticultura  
Andreas Gaigl, Líder Grupo Manejo Integrado de Plagas  
Jairo Leonardo Cuervo Andrade, Líder Grupo Sistemas Integrales de Producción Agrícola y Forestal  
Francisco Javier Serna Cardona, Líder Grupo Sistemática de Insectos Agronomía  
Luis Joel Martínez, Coordinador Proyecto Extensión UPRA-Ministerio de Agricultura

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Conversatorio de Investigación y Extensión (Investigación y Creación artística, correspondiente al Factor 5 y Articulación con el medio, correspondiente al factor 6, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día viernes 13 de diciembre de 2013 en el horario de 8:00 a 9:30 am en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-702-13.**

---

Profesores  
Diego Miranda, Vicedecano  
Guido A. Plaza T., Director Departamento Agronomía  
Yesid V. Aranda, Director Departamento Desarrollo Rural  
Sandra Esperanza Melo, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas  
Profesores Facultad de Ciencias Agrarias

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión Profesores Facultad de Ciencias Agrarias (Profesores, correspondiente al Factor 3, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día viernes 13 de diciembre de 2013 en el horario de 10:00 a 11:30 am en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-703-13.**

---

Profesores  
Diego Miranda, Vicedecano  
Sandra E. Melo, Directora Área Curricular en Ciencias Agronómicas

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión con Empleadores (Articulación con el medio, correspondiente al Factor 6, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día viernes 13 de diciembre de 2013 en el horario de 11:30 a 12:15 pm en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-704-13.**

---

Profesor  
Marco Helí Franco Valencia, Director de Bienestar  
Señor Alfredo Echeverry, Jefe Unidad Administrativa  
Estudiante Jean Alexander Gamboa Tabares, representante estudiantes Posgrado  
Estudiante Sandra Juliana Díaz Wagner, representante estudiantes Pregrado

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión con Bienestar Universitario (Bienestar y Ambiente Institucional, correspondiente al Factor 8, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día viernes 13 de diciembre de 2013 en el horario de 15:00 a 16:00 pm en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-705-13.**

---

Estudiante Jean Alexander Gamboa Tabares, representante estudiantes Posgrado  
Estudiantes Posgrado (Maestría en Ciencias Agrarias)

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión con Estudiantes (Estudiantes, correspondiente al Factor 2, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día viernes 13 de diciembre de 2013 en el horario de 16:00 a 17:45 pm en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-706-13.**

---

Profesor  
Diego Miranda L., Vicedecano  
Ingeniera Liana Valero, Coordinadora Egresados facultad Ciencias Agrarias

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Reunión con Egresados (Egresados, correspondiente al Factor 9, del documento de autoevaluación). La reunión está programada para el día viernes 13 de diciembre de 2013 en el horario de 18:15 a 19:30 pm en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-707-13.**

---

Profesores  
Víctor J. Flórez R., Decano  
Diego Miranda L., Vicedecano  
Guido A. Plaza, Director Departamento de Agronomía  
Andreas Gaigl  
Luis Joel Martínez M.  
Gerardo Cayón S.  
Carmen Rosa Bonilla Correa  
Estudiante Jean Alexander Gamboa Tabares, representante estudiantes Posgrado

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Plan de Mejoramiento. La reunión está programada para el día sábado 14 de diciembre de 2013 en el horario de 8:00 a 9:00 am en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-708-13.**

---

Profesores  
Víctor J. Flórez R., Decano  
Diego Miranda L., Vicedecano  
--- Delegado de la Dirección de Nacional de Programas de Posgrado  
Gerardo Rodríguez, Director Académico Sede Bogotá  
Guido A. Plaza T. Director Departamento Agronomía  
Andreas Gaigl  
Luis Joel Martínez M.  
Gerardo Cayón S.  
Carmen Rosa Bonilla Correa  
Estudiante Jean Alexander Gamboa Tabares, representante estudiantes Posgrado

Cordial saludo

El Consejo de Facultad de Ciencias Agrarias reunido en sesión No. 22 del 02 de diciembre de 2013, acordó recordarles que la maestría en Ciencias Agrarias se encuentra en proceso de Acreditación y que la visita de los pares está programada para los días 12, 13 y 14 de diciembre de 2013.

Por lo anterior, de manera atenta les informa que ustedes están programados para atender la actividad relacionada con Informe Verbal por parte de los pares. La reunión está programada para el día sábado 14 de diciembre de 2013 en el horario de 10:30 a 11:30 am en la sala 342 de la Facultad de Ciencias Agrarias. **CFA-709-13.**

**7.7.** Solicitud al Consejo que la Especialización en Cultivos Perennes Industriales sea eximida de transferencias con miras a garantizar su viabilidad económica y poder atender a más regiones con esta importante actividad.

**Negado.** Todas las disposiciones del Consejo Superior Universitario deben ser tenidas en cuenta. Se sugiere realizar la planeación de los gastos y del presupuesto teniendo en cuenta todas las transferencias de norma que es necesario realizar. Con base en esto, el Consejo decidirá sobre la pertinencia de ofertar estos programas en lugares diferentes a la sede Bogotá.

**7.8.**Exención matrícula de la maestría en Geomática de la estudiante Sandra Quete, en razón a convenio entre la Universidad Nacional y el IGAC.

El Consejo de Facultad, teniendo en cuenta que el convenio vigente entre el Instituto geográfico Agustín Codazzi y la Universidad Nacional de Colombia, para el desarrollo de la Maestría en Geomática, no contempla el otorgamiento de Becas y considerando que tradicionalmente se ha otorgado una beca por cohorte a un funcionario del instituto admitido al programa, acordó otorgarle beca parcial a la estudiante SANDRA PATRICIA QUETE OVALLE, quién ingreso al programa el semestre 2013-I. La beca parcial consiste en la exención del pago de los Derechos Académicos, esto en virtud a que el Consejo de Facultad no puede conceder exención para los derechos correspondientes a matrícula y Bienestar Universitario.

**El Consejo decide informar al doctor IVÁN DARIO GÓMEZ GUZMAN, Director General Instituto geográfico Agustín Codazzi (IGAC) con copia a la estudiante, a la Directora del Área Curricular de Ciencias Agronómicas y al Tesorero Fred José Quintero P; informando lo anterior. CFA-746-13.**

## **8. ASUNTOS DE LA SECRETARIA DE FACULTAD**

**8.1.**Se solicita nombramiento oficial de los siguientes Comités, con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 115 de 2013 del Consejo Superior Universitario:

**El Consejo de Facultad acuerda informar oficialmente a los integrantes de los siguientes Comités:**

- **Comité Asesor de Bienestar Universitario (CABU)**  
Marco Helí Franco Valencia, Director Bienestar  
Alfredo Echeverry, Jefe Unidad administrativa  
Sandra Juliana Díaz Wagner, Representante estudiantes pregrado  
Jean Alexander Gamboa Tabares, Representante estudiantes Posgrado  
**CFA-724-13.**
- **Comité Editorial**  
Diego Miranda Lasprilla, Vicedecano  
Heliodoro Argüello, Director Centro Editorial  
Wilson Piedrahita, Director CIER  
Yesid V. Aranda, Director Departamento Desarrollo Rural  
Guido A. Plaza, Director Departamento Agronomía  
Luis Alberto López, Departamento de Estadística, Facultad de Ciencias  
**CFA-725-13.**
- **Comité Permanente de Directores de Área Curricular**  
Diego Miranda Lasprilla, Vicedecano  
Sandra E. Melo, Directora Área Curricular ciencias Agronómicas  
Giovanni Muñoz P., Director área Curricular Desarrollo Rural.  
**CFA-726-13.**
- **Comité Asesor Pregrado**  
Sandra E. Melo, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas  
Carlos Eduardo Ñustez  
Carmen Rosa Bonilla Correa, Secretaria Facultad  
Diana Carolina Martínez Quiroga, representante estudiantes pregrado  
**CFA-727-13.**
- **Comité Asesor de Posgrados**  
Sandra E. Melo, Directora Área Curricular Ciencias Agronómicas  
Carmen Rosa Bonilla Correa, Secretaria Facultad

Yolanda Rubiano S., representante Sección Aguas, Suelos y Geomática  
Gustavo Ligarreto, representante Sección Genética y Fitomejoramiento  
Liz Patricia Moreno F., representante Sección Fisiología Vegetal  
Francisco Serna C., representante Sección Fitoprotección Integrada  
Luis Felipe Rodríguez, representante Área Curricular Desarrollo Rural  
Jean Alexander Gamboa Tabares, Representante estudiantes Posgrado  
**CFA-728-13.**

• **Comité de Investigación y Extensión.**

Diego Miranda Lasprilla., Vicedecano  
Wilson Piedrahita, Director CIER  
Yesid V. Aranda, Director Departamento Desarrollo Rural  
Guido A. Plaza, Director Departamento Agronomía  
Carmen Rosa Bonilla Correa, Secretaria Facultad  
**CFA-729-13.**

8.2 Se solicita aval para los siguientes Acuerdos:

- Proyecto Acuerdo Clínica de Plantas, “*Por el cual se crea y se reglamenta el laboratorio de Clínica de Plantas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá*”. **APROBADO.**
- Proyecto Acuerdo Laboratorios Docencia e Investigación, “*Por el cual se crean los laboratorios de docencia e investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá*”. **APROBADO.**
- Proyecto Acuerdo Laboratorio Aguas y Suelos, “*Por el cual se crea y se reglamenta el Laboratorio de Aguas y Suelos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia de la Sede Bogotá*” **APROBADO.**
- Proyecto Acuerdo Centro Editorial, “*Por la cual se reglamenta el Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Agrarias y se establecen sus funciones*”. **APROBADO.**

8.3 Nombramiento coordinadores de Laboratorios.

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 115 del Consejo Superior Universitario, el Consejo de Facultad en sesión 022 del 02 de diciembre de 2013, acordó oficializar los siguientes nombramientos:

- Martha Cecilia Henao Toro, Coordinadora Laboratorio Aguas y Suelos (Servicio) y Laboratorios Física y Química de Suelos. **CFA-730-13.**
- María Isabel Chacón, Coordinadora Laboratorio de Agrobiotecnología, con copia a la profesora Esperanza Torres. **CFA-731-13.**
- Teresa Mosquera V., Coordinadora Laboratorio de Biotecnología Vegetal. **CFA-732-13.**
- Andreas Gaigl, Coordinador Laboratorio de Entomología. **CFA-733-13.**
- Herman Restrepo, Coordinador Laboratorio de Fisiología Vegetal, con copia a la profesora Liz Patricia Moreno. **CFA-734-13.**
- Luis Joel Martínez M. Coordinador Laboratorio de Geomática. **CFA-735-13.**
- Guido A. Plaza Trujillo, Coordinador Laboratorio Malherbología. **CFA-736-13.**
- Gustavo A. Ligarreto, Coordinador Laboratorio de Recursos Genéticos. **CFA-737-13.**
- Jairo Leonardo Cuervo A., coordinador Laboratorio Biología de Suelos. **CFA-738-13.**
- Aníbal O. Herrera Arévalo, coordinador Laboratorio Poscosecha. **CFA-739-13.**
- Francisco Javier Serna C., Coordinador Museo Entomológico. **CFA-740-13.**
- Guido A. Plaza Trujillo, Coordinador Herbario. **CFA-741-13.**
- Jairo Leonardo Cuervo A., Coordinador Invernaderos. **CFA-742-13.**

8.4 Se solicita aval para el siguiente Acuerdo:

- Proyecto Acuerdo “*Por el cual se reglamentan los requisitos y criterios para el otorgamiento de las distinciones Meritoria y Laureada a las tesis de Maestría y Doctorado*”.

8.5 Informe Presupuesto vigencia 2013.

El profesor Heliodoro Arguello, director del Centro Editorial, presenta el informe de los recursos utilizados para el I y II semestre del proyecto genérico; informando de un saldo por la suma \$1.144.980, el cual será ejecutado en su totalidad con la orden de prestación de servicios del traductor de la revista; así mismo informa que del proyecto UGI-Facultad de Ciencias Agrarias se encuentran pendientes por ejecutar \$1.736.431, el cual se ejecutará con la orden de compra de un computador para las actividades propias del Centro Editorial.

**El Consejo se da por enterado.**

8.6 La División de Personal Académico, informa que se debe realizar en el transcurso de este año la evaluación al desempeño docente correspondiente al año 2013, con el fin de que antes del 31 de enero de 2014, se consolide la información de evaluación docente.

**El Consejo se da por enterado y se informa que ya se envió a los Directores de Departamento esta solicitud.**

8.7 La profesora Esperanza Torres Rojas solicita apoyo para inscripción al Congreso Internacional de Genómica en Plantas y Animales, en San Diego, California, que se realizará del 11 al 15 de enero de 2014, la docente participaría los días 11 y 12 de enero y el valor de la inscripción corresponde a \$490 dólares.

**El Consejo acuerda que se informe a la profesora que el trámite lo debe realizar a través del Departamento de Agronomía, adjuntando copia de la carta de aceptación de la ponencia, el resumen de la ponencia y el documento donde se indiquen los costos de la inscripción. CFA-745-13.**

8.8 La funcionaria Berta Lucía Mora, presenta su agradecimiento al Consejo de Facultad por el apoyo recibido para su participación en el XX Campeonato Mundial de Atletismo Máster de Pista y Campo que se realizó entre el 16 y el 28 de octubre de 2013 y el desplazamiento a la ciudad de Porto Alegre, Brasil, así mismo sugiere que éste tipo de actividades cuenten con los incentivos para que más docentes, estudiantes y administrativos puedan fortalecer el Alma Máter desde las distintas disciplinas deportivas y culturales.

**El Consejo se da por enterado.**

## **9 ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR**

9.1. Solicitud Estudiantil

La señora Gloria Jiménez García, representante legal de la estudiante Laura Katalina González, solicita ante el Consejo de Facultad, se tramite la expedición de un nuevo recibo de pago de matrícula con nueva fecha de pago, ya que por motivos personales no es posible realizar el pago a tiempo.

**APROBADO. CFA-762-13.**

9.1. Informe de participación en el evento PROYECTATE.

El profesor Franco informa que esta actividad la Facultad estuvo representada a través de las dependencias de CIER, Egresados, Bienestar y Posgrados.

**El Consejo se da por enterado.**

9.2. Programación Celebración Día del Ingeniero Agrónomo

Se tiene previsto realizar la celebración de este día el próximo jueves 12 de diciembre de 2013, en la plazoleta de la Facultad y el parqueadero.

**El Consejo avala esta actividad para el día jueves 19 de diciembre de 2013. CFA-763-13.**

### 9.3. Permiso salida Funcionarios Administrativos

De acuerdo con las actividades de fin de año previstas por la Dirección de Bienestar, se ha contemplado la realización de una salida a una finca de descanso y recreación en el municipio de la Mesa, Cundinamarca, el miércoles 18 de diciembre de 2013 (Se adjunta listado de funcionarios participantes para Vo. Bo. Permiso por un día).

Los funcionarios que no desean participar de esta salida, participaran de un almuerzo la misma fecha.

**APROBADO. CFA-743-13.**

9.4. La Dirección de Bienestar Universitario Sede, Área de Acompañamiento, solicita al Consejo de Facultad aval y permiso académico para el grupo de Porrismo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, con el fin de que representen a la Universidad en el siguiente evento:

Campeonato Mundial de Porrismo entre el 17 y el 19 de enero de 2014 en la ciudad de Orlando, Florida – Estados Unidos, se da alcance a la solicitud inicial teniendo en cuenta que se modifico lo siguiente:

Fecha de salida: 15/01/2014.

Fecha de regreso: 22/01/2014.

**APROBADO.**

9.5. El Coordinador de Selecciones y Escenarios Deportivos, presenta para conocimiento del Consejo listado de los deportistas de la Facultad, que obtuvieron logros deportivos durante el 2013-2 y a quienes corresponde exención de matrícula equivalente al porcentaje del logro según el Acuerdo 031 de 2010.

En el documento encontrarán el número de medallas obtenidas por cada deportista, los datos de contacto e información de cada estudiante. Este mismo listado se remitió también a Consejo de Sede para tramitar las becas correspondientes para el 2014-1 o 2014-2, según sea el caso.

*“Sea este el momento de agradecer su gestión al otorgar los avales y permisos correspondientes a los estudiantes que representaron la Universidad Nacional en las diferentes disciplinas deportivas, adscritas al Área de Actividad Física y Deporte”.*

**APROBADO.**

## 10. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO

### 10.1 Conceptos.

Para el trámite correspondiente, se envía los conceptos emitidos por los profesores Daniel Gerardo Cayón, María Isabel Chacón y Guido Plaza, para renovación de nombramiento de la profesora **Liz Patricia Moreno Fonseca**.

- **Daniel Gerardo Cayón:** Encuentra ajustados sus compromisos de actividad docente, presencial, cursos de extensión, dirección de Tesis de Posgrado, dirección de Trabajos de Grado de pregrado, dirección de Práctica Profesional, participación en proyectos de investigación y grupos de investigación, y participación en eventos académicos, considera que respecto a publicaciones su participación es baja pues han sido publicados 4 artículos, dos de ellos revisiones y dos artículos científicos, recomienda la renovación.
- **María Isabel Chacón:** Acerca de la Dirección Académica la profesora tiene un alto grado de compromiso y dedica tiempo tanto a la docencia presencial como a las actividades complementarias a ella, evidencia de su excelente desempeño docente son las evaluaciones de los estudiantes de pregrado y posgrado que son satisfactorias y las distinciones que la docente ha recibido por parte de la Facultad como Academia Integral y Docencia Meritoria. Sobre la investigación la docente ha sido activa consiguiendo recursos para investigación principalmente en Colciencias y MADR, publicaciones en revistas internacionales de alto impacto esenciales; sobre la extensión ha sido coordinadora del Diplomado Agronomía para Crear y docente en el curso sobre Principios y Fundamentos de Nutrición Mineral aun que su participación en extensión ha sido limitada, se entiende por su participación en proyectos

de docencia e investigación. Se recomienda la renovación y se sugiere a la docente mejorar su tasa de publicación en revistas internacionales y elaborar una propuesta académica para su nuevo periodo de renovación.

- **Guido Armando Plaza:** Con respecto a Docencia Integral esta ha sido satisfactoria, en cuanto a docencia ha participado semestralmente en dos cursos uno en posgrado y uno en pregrado, dirige nueve trabajos de grado en posgrado y nueve estudiantes de posgrado, la profesora reporta 4 artículos, 4 participaciones en eventos académicos, dos internacionales y dos nacionales; a nivel administrativo ha colaborado en la Facultad como Coordinadora de la Sección de Fisiología, Coordinadora del Programa Curricular de Agronomía y Coordinadora del Laboratorio de Fisiología Vegetal; así mismo ha tenido las distinciones de Academia Integral y Docencia Meritoria; recomienda la renovación.

**APROBADO.**

### 10.2 Conceptos:

Para el trámite correspondiente, se envía los conceptos emitidos por los profesores Heliodoro Arguello, Hermann Restrepo Díaz y Guido Plaza para renovación de nombramiento del profesor **Stanislav Magnitskiy**.

- **Heliodoro Arguello:** En cuanto a Actividad Docente, ha ofrecido distintos curso con evaluaciones superiores al 90%, ha dirigido 4 trabajos de grado, 9 tesis de maestría y 3 tesis de doctorado; respecto a Investigación ha participado en 5 proyectos; actividad de extensión ha participado en un diplomado y en cursos de educación continua, como actividad administrativa ha hecho parte del comité asesor de posgrados y del Comité Editorial de la revista Agronomía Colombiana, Comité científico de 8 congresos académicos nacionales e internacionales; en cuanto a formación a presentado 17 ponencias y conferencias magistrales en eventos académicos y ha publicado 15 artículos en revistas y 7 capítulos de libros, por tanto emite concepto favorable para la renovación de nombramiento.
- **Hermann Restrepo:** En cuanto a Docencia su desempeño ha sido notable esto se refleja en la distinción otorgada en el año 2010, en investigación tiene bajo su dirección 4 trabajos de grado, 9 tesis de Maestría y actualmente desarrolla 3 tesis doctorales y se encuentra involucrado en 5 proyectos de investigación; el profesor ha participado en varios eventos de extensión de divulgación científicos tanto nacional como internacional.
- **Guido Armando Plaza:** Con respecto a Docencia Integral ha dirigido 05 de Trabajos de Grado, 09 Maestrías y 3 Doctorado, 05 proyectos de investigación, 02 de cursos de extensión; en cuanto a docencia el profesor ha participado en 05 cursos, 04 en posgrado y 01 en pregrado, en investigación ha publicado 15 artículos, 04 capítulos de libro, otras publicaciones con 03 y 18 participaciones en eventos; a nivel administrativo ha colaborado como miembro del Comité Asesor de Posgrados y del Comité Editorial; el profesor ha tenido distinción Meritoria y reconocimiento al Mejor Trabajo Oral en la versión XX del Congreso de la ACROBAT, Brasil 2013.. Recomienda la renovación.

**APROBADO.**

### 10.3 Conceptos.

Para el trámite correspondiente, se envía los conceptos emitidos por los profesores Luis Joel Martínez M., Luis Ernesto Rodríguez Molano y Guido Plaza para renovación de nombramiento de la profesora **Sandra Esperanza Melo Martínez**.

- **Luis Joel Martínez:** Con respecto a Docencia la profesora ha ofrecido cursos de diseño de experimento, métodos estadísticos y seminario de investigación II y es codirectora de 2 tesis de maestría, en investigación la profesora ha participado en 3 proyectos de investigación del grupo de horticultura, ha tenido una calificación satisfactoria en sus 3 últimas evaluaciones integrales, completo sus estudios de doctorado y su tesis fue aprobada en septiembre de 2012. Recomienda la renovación.



- **Luis Ernesto Rodríguez:** En cuanto a actividad docente su calificación ha sido satisfactoria, ha contribuido de manera satisfactoria con la administración de la Facultad, cumplió con el proceso de formación a nivel doctoral indicador de gran importancia, ha sido soporte de numerosos trabajos de grado, su productividad académica ha sido satisfactoria, el profesor sugiere buscar un fortalecimiento por parte de la Facultad en las áreas de Métodos estadísticos y Diseños de experimentos a nivel de la Maestría y Doctorado, con el fin de generar masa crítica, así mismo se recomienda en este nuevo periodo un mayor desarrollo en la dirección de trabajos de grado, tanto en pregrado como de Maestría y Doctorado. Recomienda la renovación.
- **Guido Armando Plaza:** Con respecto a Docencia Integral ha asesorado 25 Trabajos de Grado, 10 Maestrías y 12 pregrado y ha tenido a cargo tres proyectos de investigación, en docencia ha participado en tres cursos, dos posgrados y uno en pregrado en investigación ha publicado 06 artículos, 08 participaciones en eventos académicos; a nivel administrativo ha colaborado como Coordinador del Comité programa Curricular de Agronomía, la profesora sustento su tesis en el año 2012 y hace parte del grupo de Estadística con categoría A. Recomienda la renovación.

**APROBADO.**

#### **10.4 Becario:**

La señora Alba Yolanda Ospina Parra, coordinadora de la Unidad de Informática de la Facultad mediante correo electrónico, informa que el estudiante Andrés Felipe Perdomo Moreno, vinculado como becario por resolución de Decanatura 820 del 2 de octubre/13, no ha cumplido con las horas asignadas. El Director del Departamento hace énfasis ante el Consejo de Facultad que los compromisos de los estudiantes deben ser asumidos con seriedad y por tanto por Resolución de Decanatura 1089 del 22 de noviembre de 2013, se da por terminada la vinculación del estudiante Perdomo.

**El Consejo se da por enterado.**

#### **10.5 Informe de ejecución de gastos correspondiente al año 2013 del Departamento de Agronomía.**

El profesor Plaza informa que al departamento le fue asignado un presupuesto de 80 millones de los cuales a la fecha ha ejecutado en diversas actividades (remuneración, compra de equipos, materiales y suministros, viáticos y gastos de viaje, impresos, bienestar y capacitación, entre otros), la suma de \$78.723.327.

**El Consejo se da por enterado.**

#### **10.6 Horas Cátedra:** A continuación se relaciona los profesores de cátedra del Departamento de Agronomía para que les sea asignada la intensidad horaria correspondiente al primer semestre de 2014.

<b>Docente</b>	<b>Intensidad Horaria</b>
Manuel Iván Gómez Sánchez 7173287	8 h/s
Laureano Guerrero Jiménez 10214580	8 h/s
Napoleón Ordóñez Delgado 19484584	9 h/s
Edison Torrado León 16724949	8 h/s

**APROBADO. CFA-765.13.**

## 11 ASUNTOS DEL CIER.

11.1 Se sugiere una estrategia de divulgación del cambio de nombre y estructura académico administrativa de la Facultad de Ciencias Agrarias, hacia el sector interno y externo de la Facultad, consistente en un diseño de divulgación dentro de la Facultad que será impreso a manera de retablo y tabloide y otro diseño para hacer difusión entre las entidades, egresados y personas relacionadas con la Facultad que será divulgado a través del envío de un correo masivo utilizando las bases de datos del CIER (5331 registros: 332 empresas – 210 Contactos de otras universidades - 4.789 personas naturales), de la líder en relaciones interinstitucionales (624 registros: 410 empresas – 214 Contactos de otras universidades) y de la Coordinación de Egresados (2060 registros: Egresados de pre y posgrado).

**AVALADO, EL TEXTO DEBE EDITARSE ASÍ: ... Desde la Academia deben proponerse soluciones al sector agrario pero al mismo tiempo reconocer la importancia de la administración y la gestión de los recursos como un aporte invaluable en la creación y crecimiento de los territorios en los que se desarrolla la actividad productiva y en consecuencia el sector agrario del país.**

11.2 Ecopetrol se encuentra interesado en que la Facultad capacite estudiantes de noveno y décimo semestre de la carrera de Ingeniería Agronómica en las siguientes áreas con miras a vincularlos laboralmente en el sector:

- Aspectos legales de la propiedad (Acumulación de tierras, baldíos, posesión, tenedor, servidumbre, propiedad, listas OFAC).
- Licenciamiento urbanístico por obras de utilidad pública para Ecopetrol.
- Proceso de imposición de servidumbres – Ley 1274 del 2003.
- Metodología de daños y servidumbre diseñada por Ecopetrol.
- Métodos de valoración y construcción de tablas de indemnización (Daños y Servidumbres).
- Formas de adquisición inmobiliaria.
- Ley de restitución de tierras.
- Amparos policivos (Marco normativo, documento soporte, entrega de predios a contratistas).
- Derechos de petición y tutelas.
- Productos inmobiliarios para proyectos en la industria petrolera.

En ese sentido, Ecopetrol solicitó a la Facultad una propuesta para enseñar estas temáticas a los estudiantes de la carrera. Ecopetrol no financiará la propuesta, pero pueden poner a disposición profesionales especializados en los temas descritos anteriormente.

Desde el CIER se propuso inicialmente ofrecer un curso de educación continua para desarrollar los contenidos, pero resulta inviable ya que la Facultad no tiene expertos en los temas y por la modalidad, sería necesario cobrar a los estudiantes para tomar el curso.

De acuerdo a lo anterior, se solicita al Consejo de Facultad decidir la modalidad en que puede abordarse la propuesta y qué profesores y/o dependencias de la Universidad pueden trabajar en ella.

**El Consejo acuerda enviar esta solicitud al departamento de Desarrollo Rural para que sea emitido un concepto sobre la viabilidad de la solicitud de ECOPETROL. CFA-766-13.**

11.3 Se solicita aval al proyecto de apoyo a la virtualización con proyección internacional, teniendo en cuenta que la Dirección de Extensión de Sede, en el marco del Proyecto de Inversión Fomento de una Cultura de Innovación en la Universidad Nacional de Colombia, en su objetivo 5 ha decidido apoyar con un valor de \$12'000.000 la virtualización de 2 actividades de Educación Continua y Permanente, de los cuales se escogieron los siguientes cursos:

Nombre del proyecto	Intensidad Horaria
Diseño, evaluación y financiación de proyectos productivos del sector agropecuario, agroindustria y turismo rural	40 horas
Introducción a los sistemas de información geográfica con el Software ArcGIS	30 horas

**No avalado. Debido a que esta propuesta debe venir soportada con indicadores como número de participantes, público objeto, cursos ofertados por otras entidades (competencia).**

11.4 Se solicita aval para que el curso "Espacios verdes productivos en la Ciudad" se beneficie del apoyo a la Extensión Solidaria que ofrece la Dirección de Extensión de la Sede por un valor de \$15'000.000.

**AVALADO.**

## 12. VARIOS

### 12.1 Representante Estudiantil pregrado

- El estudiante Giovanni Bazzani, suplente a la representación estudiantil ante el Consejo, solicita que se considere la Carta de la Asamblea Estudiantil en la cual solicitan que se realice un Consejo Ampliado con el fin de tratar asuntos relacionados con la normatividad de la Facultad, el autoritarismo de la administración y las proyecciones del Área Curricular en Desarrollo Rural.

**El Consejo acuerda realizar una reunión con los integrantes del Consejo y los estudiantes de la Facultad de Agronomía, para lo cual el representante estudiantil debe presentar previamente la agenda con el fin de acordar la fecha, hora y lugar y citar a los integrantes del Consejo.**

- Situación actual de los Hornos Microondas  
El estudiante Bazzani informa que dos de los tres hornos de que disponen para calentar el almuerzo, se encuentran dañados.  
**El Consejo acuerda que se solicite a Bienestar tomar las medidas pertinentes para la reparación de los hornos y se establezca un horario y un responsable de la llave, con el fin de que estos aparatos no sean utilizados por persona ajenas a la Facultad.**

### 12.2 Departamento Desarrollo Rural

El profesor Aranda solicita al Consejo se discuta y se reglamente lo relacionado con la carga docente para los profesores que tienen cargos académico-administrativos.

Se le indica al profesor que teniendo en cuenta que no existe esta reglamentación, la jornada docente sea acordada con el profesor, previa justificación de las actividades y el tiempo de dedicación a cada una de ellas.

Finaliza la sesión a las 8:00 pm.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

**VÍCTOR J. FLÓREZ R.**

**CARMEN ROSA BONILLA CORREA.**